



**Universidad  
Católica**  
de Manizales

***"Estructuración administrativa y pedagógica del servicio de apoyo pedagógico (SAP) para garantizar la calidad en los procesos de educación integral e inclusiva en la Institución Educativa Técnico Industrial José María Córdoba del municipio de El Santuario, Antioquia"***



**ESTUDIANTES:**  
**ALBA ROCIO MORENO CORREA**  
C.C. N° 32.460.699  
CEL. 311 350 15 15

**YENIVIA MARÍN OCHOA**  
C.C. N° 42.982.490  
CEL. 311 310 76 23

**"Estructuración administrativa y pedagógica del servicio de apoyo pedagógico (SAP) para garantizar la calidad en los procesos de educación integral e inclusiva en la Institución Educativa Técnico Industrial José María Córdoba del municipio de El Santuario, Antioquia"**

**ESTUDIANTES:**

ALBA ROCIO MORENO CORREA

YENIVIA MARÍN OCHOA

**ASESOR:** ALEJANDRO JARAMILLO ARENAS

Licenciado en Filosofía y Letras. Universidad de Caldas

Especialista en Educación Personalizada, Universidad Católica de Manizales

Magister en Educación. Universidad de Manizales.

Proyecto de grado presentado como requisito para optar al título de  
Especialista en Gerencia Educativa

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA**

2013

*“Porque somos seres capaces de amor, porque somos capaces de crear relaciones donde el amor se otorga y se recibe, y porque esa capacidad no reconoce límites y se alimenta de una fuente inagotable, es que se puede proponer el amor como imperativo ético”*

(Ricoeur, 1993)

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>1. TÍTULO.....</b>	<b>7</b>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>7</b>
2.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON NEE.....	10
2.2. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y REMISION A PROFESIONALES .....	13
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA .....</b>	<b>17</b>
3.1. GENERALIDADES.....	17
3.2. CONTEXTO MUNICIPAL .....	17
<b>4. PREGUNTA O ENUNCIADO PROBLEMA.....</b>	<b>19</b>
<b>5. OBJETIVOS.....</b>	<b>19</b>
5.1. GENERAL .....	19
5.2. ESPECÍFICOS .....	19
<b>6. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>20</b>
<b>7. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>22</b>
7.1. CONCEPTUALIZACION BASICA.....	22
7.1.2. NECESIDADES EDUCATIVS ESPECIALES (NNE).....	25
7.1.3. AULAS DE APOYO.....	27
7.1.4. UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI) .....	27
7.1.5. APOYOS.....	28
7.1.6. ADAPTACIÓN CURRICULAR .....	28
7.2. VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL ESTUDIANTADO Y SU RELACIÓN CON EL CURRÍCULO .....	29
7.2.1. ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO:.....	29
7.2.2. ADAPTACIONES CURRICULARES:.....	31
7.3. TIPOS DE DISCAPACIDAD.....	32
7.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERSONALIZADA (PEP) .....	34
7.5. CONCEPTO INCLUSION DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS DERECHOS.....	35
7.6. ENFOQUE ADMINISTRATIVO Y PEDAGOGICO DE EDUCACION A LA DIVERSIDAD.....	38
7.7. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA .....	40

<b>8. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....</b>	<b>42</b>
<b>9. RECURSOS.....</b>	<b>45</b>
<b>10. EVALUACIÓN Y METODOS.....</b>	<b>47</b>
<b>11. EJECUCIÓN Y LOGROS/RESULTADOS.....</b>	<b>49</b>
<b>12. CONCLUSIONES.....</b>	<b>50</b>
<b>13. ANEXOS.....</b>	<b>52</b>

## PRESENTACIÓN

La educación inclusiva se asocia frecuentemente con la integración de los niños con algún grado de dificultad en el aprendizaje, en la escuela regular. Sin embargo, el concepto es más amplio ya que el punto focal es la transformación del sistema educativo para atender a la diversidad, eliminando todo tipo de barreras.

El Servicio de Apoyo Pedagógico (SAP) es un estamento que congrega todas las actividades que aumentan la capacidad de una institución para dar respuesta a todos y todas las estudiantes y cuyo objetivo principal es minimizar las barreras para el aprendizaje; mediante la integración, la participación y la socialización escolar permitiendo el ingreso, permanencia y promoción de los y las estudiantes en el sistema educativo.

El proyecto presentado aquí tiene como principal objetivo, diseñar una estructura administrativa y pedagógica para dinamizar el servicio de apoyo desde las diferentes áreas de gestión y con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa para recuperar y construir políticas, prácticas y cultura que demuestren que la educación es verdaderamente, un derecho para todos.

Esta estructuración implica el diseño de un plan de acción, la adaptación o al menos aportes al SIE (Sistema de Evaluación Institucional) de manera que en él queden inmersas las políticas y criterios de inclusión y promoción para los y las estudiantes con necesidades educativas especiales, así como el diseño de algunos instrumentos de adaptación curricular. También una cartilla o manual básico, como estrategia de apoyo para docentes, los cuales se ven enfrentados en su aula de clase a los retos que implica una educación inclusiva

## 1. TITULO

"Estructuración administrativa y pedagógica del servicio de apoyo pedagógico (SAP) para garantizar la calidad en los procesos de educación integral e inclusiva en la Institución Educativa Técnico Industrial José María Córdoba del municipio de El Santuario, Antioquia"

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La educación inclusiva en Colombia como realidad legal está delimitada desde el año 2009, no obstante como realidad institucional es un proceso que progresivamente viene siendo asumido dentro de los colegios por lo menos en lo que corresponde a asegurar el acceso a personas con NEE; sin embargo, este proceso requiere de transformaciones estructurales dentro de la escuela, para que se asuma no sólo como respuesta a unos cuantos, sino como proceso de formación integral para todos.

En la institución Educativa Técnico Industrial José María Córdoba del municipio de El Santuario, Antioquia, este tema es de gran preocupación por cuanto que el índice de población estudiantil con NEE, especialmente con discapacidad cognitiva diagnosticada, es muy alto, llamando la atención no sólo del Servicio Seccional de Salud, sino de la misma Secretaria de Educación Departamental.

Las mayores dificultades percibidas en torno a dicho proceso de inclusión han sido:

- El ingreso a las aulas de las personas con NEE bajo los parámetros legales del decreto 366, pero sin la apropiación teórica ni práctica de los docentes frente a los cambios y transformaciones que exige dicho proceso para la institución educativa.
- Desconocimiento por parte de las y los docentes, de estrategias de acompañamiento tanto psicopedagógico, como evaluativo.

- Los estudiantes con NEE no presentan en su mayoría avances significativos de acuerdo a los parámetros educativos establecidos para la generalidad, por esto vienen siendo sometidos a la repitencia de grado en diferentes ocasiones, y más aún, estos estudiantes en su gran mayoría no alcanzan a avanzar hasta la básica secundaria y mucho menos llegan a graduarse como bachilleres.
- Así mismo, el número de estudiantes con NEE por grado oscila entre el 12% y el 20% de la misma, lo cual implica un trabajo extra para el docente y, sobre todo, dificultades a la hora de conciliar los procesos con los estudiantes regulares. Esto incluso no sólo afecta a los estudiantes con NEE, sino que afecta los desempeños de los estudiantes regulares, generando angustia en los y las docentes.
- El trabajo desde el servicio de apoyo pedagógico se viene ofreciendo bajo el modelo de integración más que de inclusión; es decir, se atiende al niño en su situación especial, pero no se realizan la serie de adaptaciones curriculares y de trabajo grupal que implica la educación inclusiva.
- La falta de respaldo por parte de los padres de familia frente a los procesos de acompañamiento que se proponen para con sus hijos con NEE, ya que en ocasiones, o niegan el problema o no se comprometen con los apoyos y procesos que esto implica, o no tienen los elementos para hacerlo y lo que es peor, los mismos padres tienen problemas de discapacidad cognitiva.
- La desestructuración que a nivel institucional existe en cuanto a las adaptaciones que la escuela como tal ha de plantearse a nivel físico, pedagógico, organizacional, entre otros, para la atención a la población con las NEE, sea realmente incluyente.

Ahora bien, como elementos favorables al proceso se tienen:

- El esfuerzo que desde el año 2010 vienen realizando el equipo de profesionales del municipio y del aula de apoyo institucional para realizar el



tamizaje de la población, la caracterización de la misma y la oferta de los servicios de acompañamiento.

- La disposición institucional de dar paso a la estructuración del servicio de apoyo pedagógico, de forma que se de una mejor respuesta a estas personas.
- La apertura y búsqueda permanente del docente, de métodos y formas de acompañar a dichos estudiantes.
- La disposición de personal calificado para el acompañamiento de dichos estudiantes y la asesoría a docentes y padres de familia.
- El respaldo departamental y municipal a los procesos formativos tanto del personal especializado como docente en general.
- La apertura del docente a las asesorías y propuestas que se llevan a cabo para un mejor manejo de esta realidad.
- El hecho mismo de la inclusión en la escuela de más de 100 estudiantes con NEE que se convierten en el elemento dinamizador de cualquier proyecto de esta índole.
- La posibilidad de trabajar en red con diferentes entidades estatales y privadas que promueven el desarrollo de estas personas.

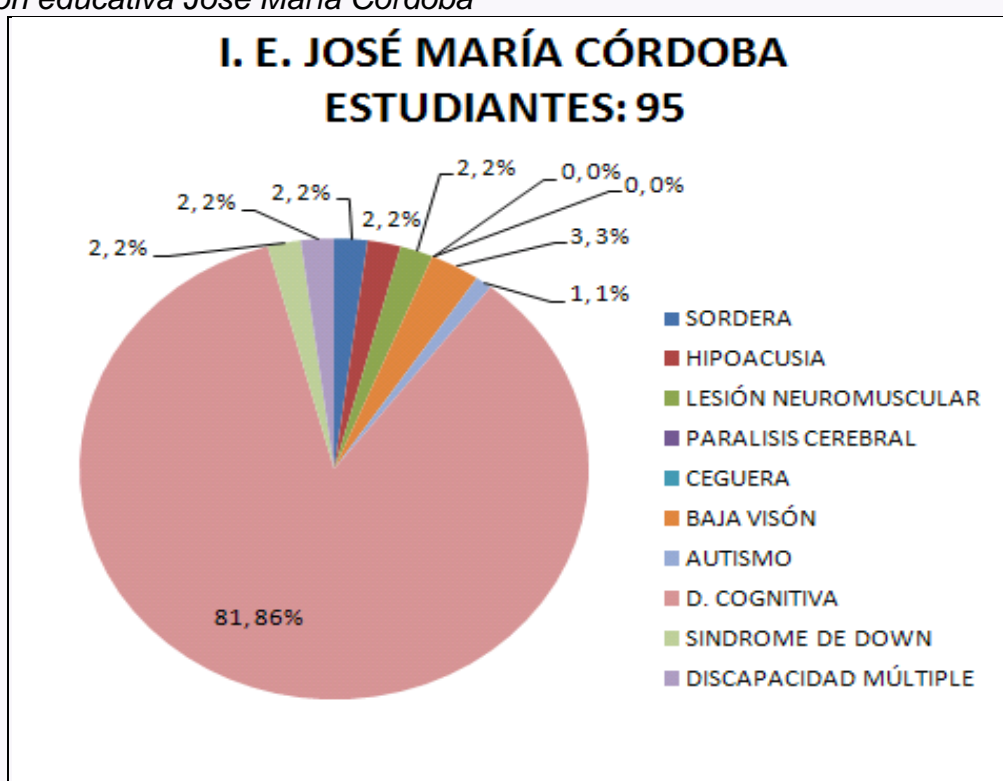
Frente a lo anterior surge la necesidad de estructurar tanto administrativa como pedagógicamente, los procesos de acompañamiento a los estudiantes con NEE, de forma que pueda llevarse a cabo un adecuado proceso de inclusión educativa, que permita no sólo el desarrollo integral de cada uno de estos estudiantes, sino el progresivo desarrollo de sociedades más incluyentes, solidarias y humanizantes desde los procesos de transformación que se dan en el aula con todos los estudiantes, al ser partícipes directos de estos procesos formativos.

Para delimitar el problema se utilizó la técnica espina de pescado, marco lógico. (Anexo 1)

## 2.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON NEE

A partir del tamizaje realizado por el grupo de apoyo del municipio de El Santuario durante los años 2010-2011, se obtuvo la siguiente información con la cual se viene trabajando y la que ha permitido la estructuración del servicio de apoyo pedagógico.

*Gráfico: Estudiantes identificados en el 2010, en situación de discapacidad en la institución educativa José María Córdoba*



En la Institución José María Córdoba la caracterización arrojó que de 95 estudiantes que se identificaron en situación de discapacidad, 81 presentan discapacidad cognitiva, 3 baja visión, 2 síndrome de Down, 2 discapacidad múltiple, 2 sordera, 2 hipoacusia, 2 lesión neuromuscular, 1 autismo, y no se reportaron estudiantes con ceguera, ni parálisis cerebral.

### **Registro de estudiantes atendidos en el Aula de Apoyo (SAP) EN 2013**

<b>Nombre Completo del (la) estudiante</b>	<b>Documento de Identidad</b>	<b>Edad</b>	<b>Diagnostico</b>	<b>Grado de Escolaridad</b>
Sebastián de Jesús Duque López	1101877539	5	Parálisis Cerebral – Microcefalia	Transición
Yeison Andrés Gómez G.	1001447381	9	Síndrome de Down	Transición
Jesús Reinaldo Quintero	1017926105	8	Discapacidad Cognitiva Leve Labio leporino	Primero
<b>Nombre Completo del (la) estudiante</b>	<b>Documento de Identidad</b>	<b>Edad</b>	<b>Diagnostico</b>	<b>Grado de Escolaridad</b>
Víctor Julio Quintero Aguirre	1045017678	9	Discapacidad Cognitiva Leve	Primero
Víctor Julio Quintero Aguirre	1045017678	9	Discapacidad Cognitiva Leve	Primero
Juan Pablo Pérez Sernas	1711092346	10	Síndrome de Down	Primero
Mariana Villa Buitrago	1027803289	6	Baja Visión	Primero
Jordy Gonzales Ruiz	1023592342	7	Autismo Infantil	Primero
Jesús Daniel Giraldo Montoya	1033181799	7	Baja Visión -TDAH	Primero
Jesús Santiago Duque Aristizábal	100871738	10	Discapacidad Cognitiva Moderado Parálisis Cerebral Epilepsia TDAH	Segundo
Sebastián David Botero Zuluaga	1193146162	11	Síndrome de Down	Segundo
Luis Fernando Hoyos Monsalve	1002063906	10	Discapacidad Cognitiva Leve	Segundo
Juan Camilo Ramírez Gallego		9	Discapacidad Cognitiva	Segundo
Roller Zuluaga Morales	10073355344	11	Discapacidad Cognitiva	Tercero
Carlos Alfredo Soto Soto		10	Microcefalia Baja Visión	Tercero
Jorge Alberto Piedrahita	98121708108	14	Síndrome de Down	Tercero

Juan José Zapata Gómez	2072789984	10	Trastorno dificultades en el Lenguaje- Déficit de Atención	Tercero
Sara Estefanía Jiménez Zuluaga	1002064242	9	Trastorno del Aprendizaje – TDAH	Tercero
Luis Mateo Rivas Monsalve	1036250642	8	Epilepsia	Tercero
<b>Nombre Completo del (la) estudiante</b>	<b>Documento de Identidad</b>	<b>Edad</b>	<b>Diagnostico</b>	<b>Grado de Escolaridad</b>
Claudia Marcela Aguirre Gómez	1001445873	10	Discapacidad Cognitiva Leve	Cuarto
Yamid Alberto Hoyos Zuluaga	1007338079	13	Discapacidad Cognitiva Leve	Quinto
Sergio Pineda Ramírez	1001479443	11	Baja Visión	Quinto
Jennifer Vanesa Giraldo Hoyos	99031707893	14	Discapacidad Cognitiva Baja Visión	Quinto
Jesús David Giraldo	99111445322	12	Alteración en el Lenguaje	Quinto
Stephania Barrientos Posada	1007746992	12	Hipoacusia	Sexto
Daniel Fernando Ramirez Gallego	99072620322	13	Discapacidad Cognitiva	Sexto
Andrés David Ramírez Ramírez	98042421340	14	Discapacidad Cognitiva	Sexto
Estefanía Quinchia Jiménez		14	Autismo	Séptimo
María Alejandra Jiménez Zuluaga		15	Trastorno en el Aprendizaje	Séptimo
María Daniela Montes Aristizabal	97121107450	15	Discapacidad Cognitiva Leve	Octavo
Julián Jeffrey Montoya Castaño	99071307740	13	Hipoacusia	Octavo
Sorany Alejandra Duque Zuluaga	96042016031	16	Paraplejia	Octavo

Felipe Ignacio Serna Aristizabal	1007335569	13	Discapacidad Motriz	Octavo
Verónica Zuluaga Escalante	98012355173	15	Discapacidad Cognitiva Leve TDAH	Décimo
Joan Karlo Sánchez Mejía	96011526524	17	Autismo	Once
Estiven Esneider Duque García		17	Discapacidad Cognitiva Leve	Once

## 2.2. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y REMISION A PROFESIONALES

<b>NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE</b>	<b>EDAD</b>	<b>GRADO</b>	<b>IMPRESIÓN DIAGNOSTICA</b>	<b>PROFESIONAL REMITIDO</b>
Juan Amado Ocampo Agudelo	6	Transición	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Cristian Camilo Usme		Primero	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
María Paulina Quintero	6	Primero		Observación atención aula de apoyo
Lesly Dayana Zuluaga Galvis	7	Primero	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Angie Paola García Ramírez	7	Primero	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Jhon Alexis Muñoz	7	Primero	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Jhoan Camilo Montes Jiménez	7	Primero		Observación atención aula de apoyo
Alejandro Garces Gómez		Primero		Oftalmología Observación atención aula de apoyo
Sebastián Valencia Vásquez	8	Primero	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
David Santiago Gómez Giraldo	6	Primero	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología Fonoaudiología Psicología
José Manuel Pérez		Primero		Observación atención aula de apoyo
Diego Alejandro Gómez		Primero	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Angie Mariana Aristizabal	7	Primero		Observación atención aula de apoyo

Andrés Felipe Benítez		Primero		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Estiven López Atehortua	6	Primero		Observación atención aula de apoyo
Erika Patricia González Quintero	6	Primero	Discapacidad Cognitiva	Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Brayan Stiven Duque Quintero	8	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología Fonoaudiología
Luisa Fernanda Ospina Cortes	8	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Eduar Felipe Ciro Valencia	9	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Yelisa Elena Zuluaga Díaz	9	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Luis Estiven Pérez Naranjo	9	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología Fonoaudiología
Juan David Galeano Ciro	9	Segundo	Dificultades en el Lenguaje	Fonoaudiología Psicología
Juan José Alzate Montes	8	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Estefanía Duque Giraldo	9	Segundo		Oftalmología Observación atención aula de apoyo
Yury Marcela Pérez Aristizabal	8	Segundo		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Elkin Daniel Echeverri Giraldo	8	Segundo	Dificultades en el Lenguaje	Fonoaudiología
Cristian Fernando Castaño Herrera	8	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neurología Fonoaudiología
Juan José Herrera Ardila	7	Segundo		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Mariana Ospina Cortes	7	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Psiquiatría Infantil Neuropsicología
Yeferson David Alzate Marulanda	8	Segundo		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Vanesa Ramírez Quintero	7	Segundo		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo

Andrés Felipe Giraldo Quintero	9	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Laura Sofía Naranjo González	7	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Daniela Soto Giraldo	7	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Erika Mabel Ramírez Gallego	8	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Jhon Ferney Usme Quintero		Segundo		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Juan Esteban Giraldo Ramírez	7	Segundo	Dificultades en el Lenguaje	Fonoaudiología
Brayan Mateo Tobón Zuluaga	7	Segundo		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
David Santiago Sarria	8	Segundo	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Santiago Gallego Ortiz	12	Tercero	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Esteban Gallego Ortiz	12	Tercero		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Suleyma Martínez		Tercero	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Otoniel Ocampo		Tercero		Observación atención aula de apoyo
Flor Elba Quintero Quintero		Cuarto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Jhon Fredy Ramírez Duque	12	Cuarto	Discapacidad Cognitiva	Neuropsicología
Jhon Fredy Salazar Quintero	12	Cuarto	Discapacidad Cognitiva	Neurología
Yakelina Quintero Gallego		Cuarto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Daniel Gómez Agudelo	10	Cuarto	Discapacidad Cognitiva	Neurología Fonoaudiología Pediatria
Yicet Gómez Quintero	12	Cuarto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Fidel Camilo Salazar Zuluaga		Cuarto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo

Santiago Bedoya Hernández		Cuarto	Discapacidad Cognitiva	Neurología
Lina Nayeli Quintero García	12	Cuarto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Arcangel Agudelo		Quinto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Jhoan Alexander Garcia Lora		Quinto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Cristian Camilio Zuluaga		Quinto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Juan David Serna Giraldo	14	Sexto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Jesús Hurley Gómez Salazar	12	Sexto		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Dangi Marcela Artehortua		Séptimo		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Jhoan Daniel Cano Díaz	14	Octavo		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Yulieth Usme		Noveno		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo
Estiven Botero Monterosa		Noveno		Proceso de Evaluación por la Docente de Apoyo



### **3. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

#### **3.1. GENERALIDADES**

Nombre: Institución Educativa Técnico Industrial José María Córdoba.  
Dirección: Cra. 42 A N° 44 D - 33  
Municipio: El Santuario – Antioquia  
Núcleo: N° 1816  
Teléfonos: 546 03 43 – 546 00 82 – 546 00 92  
Clase: Plantel oficial nacional  
Carácter: Mixto  
Naturaleza: Público  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional  
Fundación: Resolución Plantel Educativo creado por la Ley 80 de 1962 y la Resolución Departamental N° 0696 del 4 de Febrero de 2003.

#### **3.2. CONTEXTO MUNICIPAL**

El Municipio de El Santuario – Antioquia, está ubicado en el altiplano del Oriente Antioqueño, en el Valle de San Nicolás. Es el más pequeño en extensión del Oriente Antioqueño con 80 Km<sup>2</sup>.

El Municipio de El Santuario ha sido afectado por los procesos de urbanización, generados desde el Valle de Aburra y los desplazamientos a raíz del fenómeno de la violencia; sin embargo, aún conserva características y usos del suelo propios del campo, como la actividad agropecuaria.

La cercanía con la capital le da características especiales, como la de tener facilidades de desplazamiento de sus habitantes para sus actividades cotidianas, económicas e industriales entre otras.

Sus principales actividades son la agricultura y el comercio y en menor escala la industria (existen fábricas de confecciones como ECOELSA, LASER, entre otras).

De los 80 Km<sup>2</sup> cuadrados, 2340 hectáreas están dedicadas a la agricultura y produce 3.508 empleos. La tasa de desempleo del municipio es del 15%. Unos 120 niños menores de 15 años trabajan en oficios como lustrabotas, venta de cigarrillos, cuidado de carros, restaurantes, heladerías y otros. En el campo no existen estadísticas, pero se considera que muchos niños ayudan a sus padres en las labores del campo.

La Institución Educativa José María Córdoba está ubicada en el perímetro urbano del municipio de El Santuario. Es una institución de educación formal y de carácter técnico industrial con niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional con modalidades en electricidad, ebanistería, mecánica industrial y metalistería.

Cuenta con 24 grupos y 24 docentes en básica primaria, 27 grupos y 39 docentes en básica secundaria y media, tres coordinadores, un rector, una maestra orientadora y tres profesionales (dos psicólogas y una educadora especial) en el servicio de apoyo pedagógico.

Aunque existe un gran sentido de pertenencia a la institución por parte de docentes y educandos, a veces el ambiente se hace tenso entre otras razones, por la contaminación auditiva, ya que la institución está ubicada a orillas de la carretera Medellín-Bogotá, y sus sedes están separadas por un puente peatonal. A nivel físico la institución viene construyéndose, aún falta por ampliar los talleres, la adecuación de algunas aulas, laboratorios y oficinas, adecuación de espacios, zonas verdes y canchas para ofrecer un mejor ambiente de trabajo.

#### **4. PREGUNTA O ENUNCIADO PROBLEMA**

¿Cómo estructurar administrativa y pedagógicamente el servicio de apoyo pedagógico (SAP) en la Institución Educativa José María Córdoba del municipio de El Santuario, Antioquia, para garantizar calidad en los procesos de educación integral e inclusiva?

#### **5. OBJETIVOS**

##### **5.1. GENERAL**

Diseñar una Estructura administrativa y pedagógica para los procesos de inclusión educativa de los niños(as) y jóvenes con necesidades educativas especiales, en la I.E. Técnico Industrial José María Córdoba de El Santuario, Antioquia.

##### **5.2. ESPECÍFICOS**

- Elaborar un diagnóstico de los procesos institucionales de inclusión educativa de los niños(as) y jóvenes con necesidades educativas especiales
- Vincular a la comunidad educativa a los procesos de atención de los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales.
- Coordinar acciones con redes de apoyo para garantizar la atención integral de los estudiantes que requieran de servicios institucionales o profesionales para complementar su atención.
- Participar en el diseño, gestión e implementación de estrategias y metodologías administrativas y pedagógicas flexibles, que respondan a las necesidades de la población con NEE en la Institución Educativa Técnico Industrial.

## 6. JUSTIFICACIÓN

La inclusión tal y como se propone hoy en día es un término que acuña sentidos y significados diversos: inclusión social, inclusión financiera, inclusión educativa; no obstante en su sentido genérico, inclusión lleva implícita la acción de retomar, acercar, visibilizar y atraer a los que han quedado fuera.

En este sentido, la presente propuesta busca en primer lugar acoger y validar dentro del contexto institucional los actuales planteamientos que desde la Unesco se vienen estableciendo en torno a una educación inclusiva, pero además fundamenta su sentido al inscribirse en la búsqueda de una educación integral, tal y como lo propone el artículo 1 de la ley general de educación: “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”.

Esto, por cuanto la educación inclusiva no está vinculada sólo al proceso formativo de las personas con NEE, sino desde el proceso que se hace con estos a la formación e integración de toda la comunidad educativa en la conformación de sociedades más incluyentes, que aceptan y promueven la diversidad y el desarrollo integral de la persona sin importar su diversidad funcional.

Así mismo, esta propuesta acoge lo establecido en el decreto 366 de 2009 que solicita de forma directa a cada institución, desde el servicio de apoyo pedagógico, estructure, asesore y acompañe todo el proceso educativo de los estudiantes con NEE, y el decreto 1290 de 2009 cuando solicita que de forma explícita la institución coordine, piense y organice los procesos evaluativos de los y las estudiantes en general y de forma específica de los estudiantes con NEE.

Por otro lado, la realidad institucional descrita anteriormente deja entrever desde los distintos estamentos de la comunidad educativa, la urgencia de estructurar

procesos y procedimientos pedagógicos y administrativos que permitan abordar el número de estudiantes con NEE, ofrecer capacitación adecuada al docente, lograr la participación y responsabilidad de los padres de familia entre otros; a la vez que aprovechar todos los esfuerzos y disponibilidad por parte de la red de apoyo y de los docentes, de llevar adelante estos procesos.

Desde lo anterior, la importancia y viabilidad de este proyecto radica en ser una respuesta a una realidad concreta, a realizar en un tiempo cercano y que está mediada y enriquecida por el trabajo de toda la comunidad, desde un proceso de gestión y acompañamiento de las personas directamente implicadas en el mismo, quienes a su vez se ven fortalecidas por el proceso formativo del postgrado en el cual se hayan inscritas.

Finalmente, un proyecto de esta índole permite asumir que la educación inclusiva, como muchas otras de las formas y maneras en que piensa la escuela para proyectar la sociedad y el mundo futuro, es una alternativa por desarrollar, que tiene que movilizar en primer lugar estructuras mentales, estructuras de poder, estructuras del tradicionalismo y poner en su lugar estrategias sustentadas en un quehacer pedagógico que piensa, contextualiza, que relea los tiempos y las personas, que analiza, que deconstruye, que asume la práctica educativa como microcosmos social y que corre el riesgo no de cambiar el mundo, sino de hacerlo diverso y diferente.

Igualmente este proyecto se inscribe en el campo de la gerencia educativa puesto que indaga por las relaciones teórico –prácticas entre la pedagogía y la gerencia que a su vez da sentido y fundamenta las prácticas socioculturales orientadas a generar transformaciones en las instituciones educativas.

## **7. MARCO TEÓRICO**

La calidad educativa como proceso y fin dentro del contexto escolar pasa por múltiples elementos, acciones, agentes y tareas, así como por una dinámica permanente de apertura y transformación, planeación, organización y evaluación institucional. En tal sentido las personas y líderes encargados de los procesos de gestión han de estar siempre atentos a generar procesos de cambio, cohesión, comunicación, participación comunitaria. Además ha de ser claro para toda la comunidad educativa y de forma aún más evidente para el o los líderes de la misma, que la tarea formativa apunta directamente al desarrollo de la persona y de la sociedad, y que dicho desarrollo ha de ser integral de forma que se acojan todas las dimensiones de la persona y los aspectos político, económico, social, cultural del contexto social.

Ahora bien, en este momento es claro que los procesos de inclusión social, política, económica y educativa son uno de los elementos de construcción cultural, lo cual implica a la escuela como entidad generadora de cultura, liderar dichos procesos. Concretamente la inclusión educativa exige por parte de toda la comunidad educativa generar una serie de transformaciones de índole conceptual, pedagógica, curricular, administrativa, convivencial, por lo cual se hace urgente una gestión eficaz y eficiente que asegure la efectividad de la escuela como gestora de cambio, como espacio de consolidación de sociedades afines y capaces de vivir la diversidad y en la diferencia, como ámbito social de desarrollo comunitario y por supuesto como eje mayores y mejores aprendizajes para una educación humanizante y liberadora.

### **7.1. CONCEPTUALIZACION BASICA**

#### **7.1.1. EDUCACIÓN ESPECIAL**

Se entiende como un *“conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no centrada en el niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las carencias de éste y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades de todos los niños”* (Castro, 2004)

La educación especial es una rama de la educación general, que tiene por finalidad educar a niños cuyas características psicológicas o físicas les impide tener éxito en el aprendizaje dentro del sistema educativo normal y que necesitan un apoyo individual e institucional.

### **Finalidad de la Educación Especial**

Las finalidades generales de la educación especial, se pueden concretar en:

- Lograr un máximo desarrollo de las capacidades.
- Integrar la personalidad global.
- Preparar al sujeto para su incorporación a la vida laboral

### **Tipología de los Estudiantes que requieren Educación Especial**

Los niños que requieren educación especial, según José Cueli (Cueli, Valores y metas de la educación en México en: papeles de la educación, 1992) y colaboradores, son aquellos *“cuyo desarrollo cognoscitivo y sensorial, cuyas dificultades de aprendizaje y de ajuste social, se dificultan con respecto al medio en que viven, su independencia personal, económica y social y su integración educativa, laboral y social (problemas perceptuales, daño cerebral, disfunción cerebral mínima, afasia de desarrollo, etc.)”*<sup>1</sup>

### **Principios de la Educación Especial**

---

<sup>1</sup> Cueli José. Citado en el documento: ¿Educación especial o apoyo psicopedagógico?

- **La normalización**

Implica que en lo posible la persona con discapacidad debe tener los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros de la sociedad; esto no significa negar la discapacidad, sino tender al desarrollo de las capacidades individuales de cada sujeto recibiendo atención particular a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad, teniendo presente que sólo en los casos necesarios podrá recibirla en instituciones específicas.

- **La individualización**

Que responde a criterios particulares en cuanto a la intervención profesional y terapéutica. (Adaptación curricular, metodología especial, etc.)

- **La sectorización**

Responde a que los servicios educativos especiales sean brindados en el lugar donde el estudiante con discapacidad vive y se desarrolla; es decir, instrumentar los medios para que se preste servicio aun cuando no existan en el lugar instituciones específicas.

- **La integración**

Que se desprende del principio de normalización, en cuanto a que en la utilización de los dispositivos de la técnica y de la organización de los servicios sociales, procure que los estudiantes con discapacidad reciban la asistencia necesaria dentro de los grupos normales y no de forma segregada. Las modalidades de Integración que puede ofrecer la escuela para las personas con NEE, son:

**Modalidad de integración completa.**

Estudiantes con adaptaciones poco significativas del currículo. Son aquellas adaptaciones en los elementos de acceso al currículo, (elementos personales, materiales y su organización) y /o adaptaciones en los elementos básicos del currículo como objetivos, contenidos, metodología y evaluación. La respuesta educativa a la demanda de NEE del estudiante se lleva a cabo en el aula ordinaria.



**Modalidad de integración combinada.**

Estudiantes con adaptaciones significativas del currículo. Son aquellas adaptaciones en los elementos de acceso al currículo y adaptaciones en los elementos curriculares básicos, que impliquen tomar como marco de referencia ciclos inferiores al que se encuentre integrado el estudiante, y /o esté recibiendo respuesta de otros servicios de apoyo especializados para aspectos no contemplados en el currículo ordinario.

La respuesta educativa que se proporcionará al estudiante en el centro ordinario por parte del profesor especialista, a nivel individual o en pequeño grupo fuera del contexto del aula ordinaria, no excederá del 50-60% del horario lectivo del mismo, estando el máximo de tiempo en el aula

**Modalidad de integración transitoria.**

Estudiantes con adaptaciones muy significativas del currículo  
Son aquellas adaptaciones en los elementos personales y materiales que implican la utilización de recursos muy específicos, así como la priorización y /o supresión de objetivos y bloques de contenido del currículo ordinario, para favorecer la adquisición de la autonomía personal y social.

La respuesta educativa que se proporcione a estos estudiantes tendrá un carácter funcional y con tendencia a conseguir en el mismo, el nivel de autonomía personal y social suficiente que le permita y facilite una mayor integración escolar, así como la adquisición de habilidades y destrezas básicas para su vida diaria.

**7.1.2. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NNE)**

El concepto de necesidades educativas especiales hace referencia a aquellos estudiantes que presentan dificultades mayores que el resto, para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al

currículo por diversas causas y que pueden requerir para progresar en su aprendizaje de medios de acceso al currículo, adaptaciones curriculares, servicios de apoyo especiales, adecuaciones en el contexto educativo o en la organización del aula.

Es importante aclarar que las necesidades educativas especiales pueden derivarse de factores relacionados con las dimensiones del desarrollo humano, tales como:

- Factores cognitivos
- Físicos
- Sensoriales,
- De comunicación
- Emocionales
- Psicosociales.

### **Tipos de necesidades Educativas Especiales**

Atendiendo a las diferentes necesidades educativas, se pueden clasificar las siguientes tipologías de estudiantes /as con NEE que se asocian a:

- Discapacidades físicas
- Psíquicas
- Sensoriales,
- Capacidades excepcionales
- Graves trastornos del desarrollo

### **Capacidades Excepcionales**

El grupo reconocido con capacidades excepcionales, se refiere a aquellos estudiantes que obtienen resultados muy altos, fuera de lo común, en pruebas desarrolladas para medir la capacidad intelectual y predecir el desempeño académico, así como resultados muy altos en pruebas de conocimiento general. Poseen altos grados de creatividad y dedicación en las tareas o actividades emprendidas.

### **Talentos excepcionales**

El grupo reconocido con talentos excepcionales se refiere a aquellas personas que poseen un potencial dirigido a un área de trabajo específico, en donde concentra toda su voluntad y capacidad.

### **Problemas de aprendizaje**

Los problemas de aprendizaje son el conjunto de situaciones y dificultades que surgen de la interacción del niño escolar con: el contexto, la concepción del aprendizaje del maestro, la estructura curricular, los métodos y recursos, la propia construcción cognitiva, los demás compañeros, etc. y que puede tener causas o factores biológicos, socioculturales, institucionales entre otros.

El concepto de *dificultades del aprendizaje*, surge para explicar y diferenciar ciertos trastornos o problemas que aquejan a los niños con deficiencias leves del sistema nervioso central, pero que no son retardos mentales.

### **7.1.3. AULAS DE APOYO**

Las aulas de apoyo especializadas se conciben como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen las instituciones educativas, para brindar los soportes indicados en el inciso 3 del artículo 2 de este decreto, que permiten la atención integral de los educandos con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

Para integrar el componente humano de dichas aulas, las instituciones educativas pueden conformar equipos colaborativos integrados por docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa que contarán con la asesoría de organismos y profesionales competentes, para atender las discapacidades o las excepcionalidades.

### **7.1.4. UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI)**

Las unidades de atención integral se conciben como un conjunto de programas y de servicios profesionales que de manera interdisciplinaria, ofrecen las entidades territoriales, para brindar a los establecimientos de educación formal y no formal, estatales y privados, apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos complementarios. Estas unidades dispensan primordial atención a las actividades de investigación, asesoría, fomento y divulgación, relativas a la prestación del servicio educativo, para la población con algún grado de dificultad o con talentos excepcionales.

#### **7.1.5. APOYOS**

Estos apoyos son concebidos de acuerdo con la intensidad de la intervención que se requiere, el momento de la vida en que se encuentre el niño, niña o joven y el ámbito en que se desarrollen; lo cual sugiere que cualquier persona, en condición o no de discapacidad, requiere de ayudas personales, materiales, organizativas, tecnológicas o curriculares a lo largo de su escolaridad, para acceder a los contenidos ofrecidos por la institución o centro educativo; esta intervención debe ofrecerse en forma articulada atendiendo a las necesidades individuales de la persona.

#### **7.1.6. ADAPTACIÓN CURRICULAR**

Se entiende por adaptación curricular la acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las posibilidades y necesidades de cada uno (Martín, 1989). Cuando se habla de adaptaciones curriculares, se está hablando en primer lugar de una estrategia de planificación y actuación docente, y en ese sentido, de un proceso para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.

La adaptación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los estudiantes, mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y /o en los mismos elementos que lo constituyen.

## **7.2. VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL ESTUDIANTADO Y SU RELACIÓN CON EL CURRÍCULO**

El análisis de los resultados obtenidos en la evaluación psicopedagógica, tanto referentes al estudiante como a su contexto, debe servir para determinar hasta qué punto el contexto educativo se ajusta y responde a las necesidades del mismo. Se puede hablar de necesidades educativas especiales en un doble sentido: las que se derivan directamente de la problemática del estudiante, ya sea por causas internas como el déficit, o como consecuencia de carencias en el entorno familiar, o por una historia de aprendizaje desajustada.

La dimensión real que adquieren estas necesidades en función del contexto educativo actual en el que se desarrolla su proceso de enseñanza-aprendizaje, se puede considerar como la síntesis definitiva de los resultados de la evaluación psicopedagógica y el punto de partida imprescindible para la toma de decisiones.

La respuesta a las necesidades educativas especiales hay que buscarla dentro del currículo ordinario, determinando qué ajustes o adaptaciones son necesarias en éste para compensar las dificultades de los estudiantes.

Las modificaciones necesarias para compensar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales, pueden ir en una doble dirección:

### **7.2.1. ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO:**

Son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que van a facilitar que algunos estudiantes con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o, en su caso, el currículo adaptado.

Las adaptaciones de acceso pueden ser clasificadas en:

- 7.2.1.1. **Espacios:** condiciones de acceso, sonorización y luminosidad, que favorecen el proceso de enseñanza/aprendizaje y la movilidad y autonomía de los estudiantes.
- 7.2.1.2. **Materiales:** adaptación de materiales de uso común y/o provisión de instrumentos específicos que pueden facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes y compensar sus dificultades: mobiliario, materiales y equipamientos específicos o ayudas técnicas para el desplazamiento, visión o audición.
- 7.2.1.3. **Comunicación:** aprendizaje de un sistema de comunicación complementario, aumentativo o alternativo del lenguaje oral. Determinados estudiantes no pueden comprender y/o expresarse a través del lenguaje oral exclusivamente, o su nivel no es suficiente para comunicarse adecuadamente.

Estos estudiantes necesitan aprender y utilizar otros códigos de comunicación complementarios, alternativos o aumentativos del lenguaje oral, sin que ello implique renunciar al aprendizaje del lenguaje oral. El aprendizaje de estos sistemas de comunicación va a facilitar que estos estudiantes puedan acceder al currículo ordinario. Además no es sólo una herramienta para el aprendizaje, sino el medio para poder relacionarse con los demás.

Es importante destacar que el aprendizaje de un sistema de comunicación, aun considerándose una adaptación de acceso, requiere adaptaciones curriculares propiamente dichas. Implica introducir contenidos, criterios de evaluación para conocer el grado de adquisición del código, estrategias metodológicas y otras.

## 7.2.2. ADAPTACIONES CURRICULARES:

Son modificaciones que se realizan desde la programación en objetivos, contenidos, metodología, actividades, criterios y procedimientos de evaluación, para atender las necesidades individuales y permitir al estudiante que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades.

Las adaptaciones curriculares que son necesarias para compensar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes, constituyen un continuo que va desde ajustes poco significativos del currículo a modificaciones más significativas, y desde ajustes temporales a modificaciones más permanentes. Desde esta perspectiva, pueden agruparse en torno a dos grandes bloques:

7.2.2.1. **Adaptaciones curriculares no significativas:** modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la programación diseñada para todos los estudiantes del aula o ciclo para responder a las diferencias individuales, pero que no afectan a los aspectos básicos o esenciales.

7.2.2.2. **Adaptaciones curriculares significativas:** modificaciones que se realizan desde la programación y que implican la eliminación o modificación de alguno de los elementos básicos tales como: objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Sin embargo, no toda eliminación de elementos básicos tiene que ser considerada significativa; si no afecta a los contenidos o capacidades esenciales de las áreas curriculares y/o a los objetivos generales de la etapa, no será significativa.

Por último, no se puede dejar de mencionar que las adaptaciones curriculares del estudiante deben ser recogidas en el documento individual de adaptaciones curriculares (D.I.A.C.). Este documento debe recoger los siguientes aspectos:

- Datos relevantes para la toma de decisiones curriculares.
- Nivel de competencia curricular.

- Estilo de aprendizaje y motivación para aprender.
- Contexto escolar.
- Contexto socio-familiar.
- Necesidades educativas especiales en el contexto escolar.
- Propuesta de adaptaciones.
- Adaptaciones generales de acceso al currículo.
- Adaptaciones curriculares.
- Cómo enseñar – evaluar.
- Qué enseñar – evaluar en las áreas curriculares que sea preciso Seguimiento.

### **7.3. TIPOS DE DISCAPACIDAD**

#### **7.3.1. Discapacidad cognitiva:**

Es una discapacidad intelectual caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa. Esta se manifiesta en habilidades prácticas, sociales y conceptuales, se presenta antes de los 18 años.

#### **7.3.2. Síndrome De Down**

El síndrome de Down (S.D.) o trisomía 21 es una condición humana ocasionada por la presencia de 47 cromosomas en los núcleos de las células, en lugar de 46. Hay tres cromosomas 21 en lugar de los dos habituales. Esta alteración genética aparece como consecuente un error, la llamada “no disyunción”, durante la división de los cromosomas en el núcleo de la célula. Consiste en que las células del bebé poseen en su núcleo el cromosoma de más o cromosoma extra. Son competentes para aprender. Aprenden en la escuela de todos y todas. Otras características son:

- La escuela es un lugar para educarse en la convivencia y no sólo para transmitir conocimientos.
- Son puntos fuertes su percepción y memoria visual. Mejoran su aprendizaje a partir de la imagen visual.
- Su capacidad comprensiva es claramente superior a la expresiva.



- Presentan dificultades generales en los procesos psicológicos básicos: percepción, atención, aprendizaje, memoria y lenguaje.
- Reciben la información, la procesan y dan la respuesta de forma lenta. Los aprendizajes necesitan más tiempo debido a la lentitud de respuesta de este estudiantado.
- Desarrollan su inteligencia si se les da oportunidades de aprender mediante la interacción de la familia y la escuela.
- La autoestima suele estar disminuida.
- Aprenden a leer antes que a escribir.
- Presentan dificultades para el razonamiento aritmético y el cálculo.
- Suelen tener buena capacidad de observación y de imitación.
- Presentan persistencia de conducta y resistencia a los cambios.
- Mejoran el contexto escolar. Su trabajo, esfuerzo y tenacidad sirven de modelo para otros compañeros y compañeras.

### **7.3.3. Limitación visual:**

Es una alteración que puede ocasionar pérdida parcial o total de la visión como consecuencia de un trauma o una enfermedad congénita o adquirida.

En el contexto de la limitación visual se encuentran las personas ciegas y con baja visión, consideradas estas últimas como aquellas que después de la mejor corrección óptica convencional o quirúrgica, en el mejor ojo no superan una agudeza visual de 20/60, hasta la percepción de luz y un campo visual no mayor a 10 grados desde el punto de fijación, pero que usa o es potencialmente capaz de usar la visión para la ejecución de tareas. Ciega, es aquella persona que no presenta percepción luminosa.

### **7.3.4. Autismo**

El autismo es un trastorno de origen neurobiológico, que afecta mecanismos básicos de procesamiento de información y los factores críticos de humanización. Las características que definen el cuadro son: Trastorno cualitativo de interacciones sociales, trastorno cualitativo de la comunicación, y conducta estereotipada.

### **7.3.5. Limitación Auditiva**

Expresión genérica que se utiliza para definir una persona que posee una pérdida auditiva. Dentro la clasificación encontramos a los hipoacúsicos que son los que tienen restos auditivos y mejoran un poco más su audición con la ayuda de audífonos y los sordos con pérdida total que requieren del manejo de lengua de señas.

### **7.3.6. Parálisis cerebral:**

Es un conjunto de desórdenes cerebrales que afecta el movimiento y la coordinación muscular. Dependiendo de qué áreas del cerebro tiene dañadas; una persona con Parálisis Cerebral puede presentar características como: Tensión muscular o espasmos; movimientos involuntarios; sensación y percepción anormales; limitación visual, auditiva o del habla; retraso mental, dificultades para comer para controlar la vejiga y los esfínteres, para respirar debido a problemas posturales. Es uno de los trastornos físicos con mayor incidencia entre niños de edad escolar. .

### **7.3.7. Personas con capacidades o talentos excepcionales**

Entre el común de la gente existe el concepto de las personas “excepcionales”, como seres que realizan acciones fuera de lo común; alrededor de esta concepción humana se han creado mitos, creencias y también verdades.

La definen como un potencial sobresaliente en tres estructuras del ser humano: La capacidad intelectual igual o superior a la media, alto grado de dedicación en la tarea y altos niveles de creatividad.

## **7.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERSONALIZADA (PEP)**

Constituye el plan de estudios y descripción de todas las actividades que la escuela regular ofrece a los niños con limitaciones o necesidades educativas especiales que asisten a sus aulas. Se elaboran para cada niño en particular y su cobertura equivale a la de un año escolar.

Dado que para el estudiante con NEE no se abordarán todos los contenidos del grado, el PEP señalará a cuáles asistirá y qué otros contenidos deberá cursar en el aula de apoyo o con otros apoyos, esto porque se espera que el estudiante avance con sus demás compañeros de grado, pues estos se convierten en una de sus fuentes de apoyo y a la vez se está cumpliendo con uno de los máximos objetivos de la socialización de estas personas, lo cual incluye sus relaciones interpersonales, su adaptación a contextos cercanos vecindarios y un acercamiento al mundo laboral.

El criterio a tenerse en cuenta para los PEP y las adaptaciones curriculares o actividades que se propongan a estos estudiantes es el de funcionalidad. Con ello se quiere significar que lo prioritario, es todo aquello que les permita integrarse al mundo social de sus pares, del trabajo y otros; es decir, todos aquellos contenidos y experiencias que le permitan integrarse de manera exitosa en la vida cotidiana

#### **7.5. CONCEPTO INCLUSION DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS DERECHOS**

Habermas afirma en su libro *La Inclusión del Otro*, (habermas, 1999) “Inclusión no significa aquí incorporación en lo propio, y exclusión de lo ajeno. La inclusión del otro indica, más bien, que los límites de la humanidad están abiertos para todo y precisamente también para aquellos que son extraños para los otros y quieren continuar siendo extraños”. Es decir, al comprender la inclusión educativa como educación para la diversidad cultural, diversidad funcional, se abre un panorama que retoma los derechos de la tercera generación o derechos de los pueblos en cuanto estos postulan de forma genérica una convivencia más pacífica, autorregulada, fundamentada en el entendimiento y la confianza, y que posibilita otro tipo de desarrollo, para lo cual se hace necesario estructurar desde las fuentes una sociedad capaz de asumir y realizar dichos retos, por esto la educación como agente de transmisión y transformación cultural se inscribe en dicha tarea.

Ahora bien, ¿cómo habría de entenderse la educación inclusiva para que en realidad sea una educación para una cultura de la diversidad, una educación que reivindique derechos?

En primer lugar ha de entenderse el sentido de una cultura de la diversidad como lo dice Patricia Gaviria en la conferencia realizada en el Sexto Congreso Internacional de Discapacidad (Gaviria, 2012), cuando afirma: *“En una cultura de la diversidad, se consideran las diferencias como un valor, no como un defecto; la diversidad ya no es “el sujeto diferente”, sino todos los sujetos, que en tanto, tales son diferentes entre sí, y lo son al interior de un grupo determinado que conforma el entramado social{...} Posiblemente aquí, en lo conceptual, radique una de las grandes dificultades para entender que la cultura de la diversidad es un discurso eminentemente ideológico y, se entienda más como un slogan de moda de la innovación educativa y no como una verdadera transformación en el pensamiento y en la práctica pedagógica, que exige otro modo de educación, considerando la diferencia como valor en el ser humano.”* (López Meleros, 2002)<sup>2</sup>

En segundo lugar debe comprenderse la inclusión educativa también en la línea de esta misma Conferencista cuando propone: “La inclusión es, en definitiva, la estrategia para facilitar el desarrollo de identidad centrada en el sujeto y no en sus deficiencias, porque vuelca los esfuerzos en resolver las restricciones que impiden la participación de las personas. Los obstáculos para la participación se deben a la carencia de ofertas diversas desde la comunidad. Hablar de la discapacidad, poniendo el eje en una perspectiva contextual, involucra a todos los sujetos partícipes de cualquier sociedad (Gaviria, 2012).

Desde lo dicho, se deja claro que la educación para una cultura de la diversidad y la educación inclusiva entendidas en este sentido, no van al lugar del discapacitado para en un acto “oblativo” reivindicar los derechos que le robo el “destino”, la

---

<sup>2</sup> Citado por Patricia Gaviria. En: Por Qué Estamos Construyendo Inclusión? Nuestra Memoria Cultural. Fundación Integrar. Sexto Congreso Internacional de Discapacidad. Medellín 2012

“sociedad”, la “discapacidad” misma, sino que consiste en que éstos **diversos**, desde el ejercicio de su dignidad y de su derecho a la educación alcanzan su posibilidad de derecho, a la vez que se concreta el tejido y la red que amarra el quehacer cultural de la escuela cuando se ve abocada desde la realidad a construir y entretejer una sociedad más solidaria en la que el diferente no es un obstáculo para el ritmo de aprendizaje de otros, o recarga para el proceso metodológico y didáctico del maestro sino otro total, que genera nuevas dinámicas, que permite el encuentro de lo diferente como cotidiano. Así el niño que crece junto a la persona con necesidades educativas especiales se sabe y sabe al otro como interlocutor, la diferencia no le hace negarlo, sino que le exige comprenderlo, representarlo, visibilizarlo, significarlo, asumirlo y vivirlo como un diferente y en este sentido se restituyen mutuamente la humanización, pues dando al otro su lugar se da el propio.

Es así como, de este tejido relacional, que inicia en el proceso del aula, de la institución educativa, desde la relación de pares, de iguales diversos, desde la reestructuración administrativa, pedagógica, organizacional y física que la educación inclusiva requiere, se empieza a cimentar otra postura social, una mirada de la diversidad cultural como fin educativo, como posibilidad de instaurar en el cotidiano una sociedad de derecho, que no niegue al otro, que no lo anule; sino que de paso, prepare un lugar, un espacio, un tiempo, un ejercicio transformador de cultura que conduzca a una sociedad más humanizante, capaz de entender al estudiante no como un artículo que se elabora para el engranaje del crecimiento económico, sino como una persona que se autorregula y participa en el contexto del desarrollo social.

Así pues, darle a cada uno su lugar de diferente, de interlocutor, de derecho, es la postura que la escuela como agente cultural puede asumir, para desde la educación inclusiva, potencializar lo que en palabras de Edgar Morín (Morin, 2003) es la planetarización; es decir, esa fuerza de lo humano que hace posible plantear de forma paralela a un mundo económicamente globalizado, un mundo humanamente globalizado, en el que todos somos y estamos en condición de igualdad de especie, de igualdad humana, pero de diferencia personal.

## **7.6. ENFOQUE ADMINISTRATIVO Y PEDAGOGICO DE EDUCACION A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad se centra en la atención a los estudiantes con capacidades extremas: tanto los estudiantes con discapacidades como con altas capacidades, aunque la atención a la diversidad se reduce hoy en día casi exclusivamente a los menos capacitados, junto con la preocupación por cualquier tipo de diferencia. En un principio se entendió como igualdad de oportunidades, pero no puede reducirse simplemente a una igualdad en el acceso. Hoy día no hay duda de que también se debe atender al más capacitado bajo el marco de necesidad educativa especial.

Se ha avanzado en la capacidad para entender la igualdad de oportunidades como la igualdad en el tratamiento, en la intervención, igualdad a la hora de diseñar planes y construir currículos. Esta igualdad de oportunidades se entiende también como una igualdad en la participación de los beneficios de la educación y con ellos la oportunidad de obtener logros educativos y sociales.

Es así como el reto de la educación consiste en ser capaz de ofrecer a cada estudiante la ayuda pedagógica que él necesita, ajustando la intervención educativa a la individualidad del estudiantado. Esto no es más que adaptar la enseñanza a las diferentes capacidades, intereses y motivaciones de los estudiantes, sobre todo si se tiene claro que la diversidad viene a veces marcada por necesidades derivadas de situaciones de desventaja social, cultural, económica o familiar.

De este modo puede incluso decirse que todos los estudiantes son diferentes, y que estas diferencias vienen determinadas por las distintas motivaciones, intereses y capacidades. Así las cosas la atención a la diversidad es, promover entre los estudiantes determinados valores educativos, la igualdad de oportunidades, el respeto a las diferencias, la tolerancia y el rechazo a todo tipo de discriminación.

Por tanto, asumir la diversidad como relación, significa aceptar la inter y multiculturalidad como un nuevo paradigma de organización social en el que conceptos como la responsabilidad social, la ciudadanía activa, el empoderamiento, la participación ciudadana y la democracia deliberativa, se redefinen y vigorizan. Implica además reconocer al otro como legítimo; pues la invisibilidad, el ocultamiento del otro es impracticable en una relación de diversidad.

El primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que, además de reconocer que todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, exige que debemos comportarnos fraternalmente los unos con los otros. La educación en y para la diversidad, en primer lugar hace notar que la diversidad es un derecho consagrado en múltiples instrumentos nacionales e internacionales. Requiere ligar este derecho con otra serie de derechos sociales, culturales, económicos y políticos. La educación en y para la diversidad está llamada igualmente a entregar argumentos normativos, éticos y políticos que muestren que sólo en una sociedad respetuosa y promotora de la diversidad es posible construir una democracia en donde todos y todas tienen el derecho a decir su palabra, a deliberar lo público desde perspectivas distintas, a erradicar las discriminaciones y, de esta forma, a consagrar en el plano educacional el principio fundante de la Declaración Universal que establece que "toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquiera otra condición". (Magendzo, 2004)

Entonces frente a este gran reto de la educación para la diversidad, la Unesco ofrece una serie de principios rectores que deben ser considerados y practicados por todos los que de alguna u otra manera estamos comprometidos con los procesos educativos de calidad.

De otro lado, es necesario puntualizar que en el decreto 366 de 2009 se establecen los criterios y principios rectores de la atención a las necesidades educativas en Colombia y de igual manera en el decreto 1290 de 2009 se establece la necesidad de adecuar currículos y sistemas de evaluación para este tipo de población, con un plan pertinente y viable para estas personas.

Finalmente cabe anotar que dentro de la Institución Educativa Técnico Industrial José María Córdoba, se han encontrado una serie de situaciones de índole social, académica, psicológica, etc., que ameritan el abordaje de una educación cada vez más incluyente, diversa, capaz de asumir las necesidades educativas especiales de una manera más eficaz, contextualizada y pertinente para dar respuesta a la concepción de una educación integral como se nos solicita en la ley general de educación: *“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”*<sup>3</sup>

## **7.7. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA**

Hablar de estructurar tanto administrativa, como pedagógicamente el servicio de apoyo pedagógico, significa entrar en la dinámica de establecer procesos claros de gestión, de cohesionar e intensionar por medio de una planeación estratégica las acciones, las metas, los principios institucionales que acogen la educación inclusiva.

En este sentido estructurar está directamente relacionado con el planteamiento de planes de acción en los que se delimitan metas, acciones, responsables, tiempos y criterios de evaluación, así como protocolos y formatos para la unificación de dichas acciones.

Ahora bien dentro del campo pedagógico corresponde a la delimitación y organización de las estrategias tanto de enseñanza como de aprendizaje para la

---

<sup>3</sup> Ley General de Educación. Artículo 1



consolidación de la didáctica requerida en las diversas áreas, así como para la organización y planificación curricular individual a través de los proyectos de educación personalizada y colectiva desde las adaptaciones curriculares.

Así los procesos de estructuración implican tanto procesos de mejoramiento de la eficiencia interna, como de la eficacia externa, dado que la dinámica de trabajo con las personas con necesidades educativas especiales, requiere de la construcción, mantenimiento y cualificación de redes de apoyo interinstitucional.

Finalmente al hablar de estructurar pedagógica y administrativamente el servicio de apoyo se hace referencia directa a la consolidación de la educación inclusiva como un eje transversal de desarrollo institucional y por lo mismo como un objetivo integrador de las áreas de gestión en torno al desarrollo individual y social, es decir a la efectividad de la escuela.

## 8. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Con el presente proyecto de desarrollo se propone, desde un enfoque metodológico teórico práctico, fundamentar teóricamente el quehacer pedagógico del servicio de apoyo y desde él, el de los docentes de la institución, mediante la formulación de estrategias concretas de tipo administrativo y pedagógico que validen y viabilicen la educación inclusiva.

Dicha estructuración está pensada en tres etapas: la **primera** de acercamiento a la realidad del servicio de apoyo institucional, la **segunda** es una etapa de diseño y formulación teórica del plan y una **tercera** de aplicación. Las dos primeras paralelas al proceso de formación de la presente especialización y la tercera posterior a esta.

Como fuentes de investigación se tienen la observación directa y el trabajo en equipo con las personas implicadas en este proceso a nivel institucional, como son: las docentes del aula de apoyo, docente orientadora, padres de familia y estudiantes con NEE, quienes a su vez han recolectado información a través de diversos medios como tamizaje de la población, entrevistas personales con padres de familia, pruebas psicopedagógicas, entre otras, y fuentes secundarias a través de los textos que fundamentan teóricamente el proceso.

La población objeto del plan de acción planteado para este proyecto de desarrollo es, de forma directa los estudiantes con NEE, pero de forma general el proyecto vincula a toda la comunidad educativa del plantel porque al ser inclusiva, este es su propósito fundamental. Así mismo directivas y los y las docentes de la Institución Educativa Técnico Industrial José María Córdoba, del municipio de El Santuario quienes se verán directamente vinculados en el proceso, ya que este implica modificaciones, adaptaciones y cambios en las prácticas pedagógicas y administrativas de la educación dentro del mismo.

Además, como resultados del presente proyecto de desarrollo, se espera:

- La estructuración de un plan que amarre todos los servicios que se prestan desde el aula de apoyo pedagógico.
- El establecimiento del plan de acción de la misma.
- El diseño de los formatos y protocolos de atención de esta dependencia
- La delimitación de las necesidades, funciones y organización de actores que participan en el proceso educativo.
- El diseño de las estrategias pedagógicas que estructuran el servicio.

Como **actividades** para llevar a término el plan de desarrollo se proponen:

Etapa de diagnóstico	Identificación de necesidades del servicio de apoyo pedagógico. Identificación de avances y procesos existentes. Identificación de requerimientos legales y del contexto a este nivel. Encuentros con representantes de la comunidad educativa. Reuniones diagnósticas con el personal de apoyo de la institución.
Etapa de diseño y formulación	Rastreo teórico de la fundamentación de la propuesta. Formulación del proyecto de desarrollo. Formulación del plan de acción del servicio de apoyo pedagógico. Diseño de estrategias administrativas y pedagógicas para llevar adelante el plan de acción. Reuniones permanentes de trabajo con el equipo del servicio de apoyo Estructuración del servicios en general
Etapa de aplicación	Socialización del plan de desarrollo con toda la comunidad educativa Proceso de capacitación de docentes Proceso de implementación del plan de acción Evaluación y retroalimentación de resultados

Atendiendo a las políticas de calidad, la evaluación del proyecto se da mediante la permanente retroalimentación y análisis de los PEP -Proyectos Educativos Personalizados- con el equipo de Servicio de Apoyo Pedagógico de la institución, igualmente a través de la evaluación institucional, así como de la evaluación del proyecto mismo mediante la medición de los indicadores de resultados, los cuales quedan planteados en el plan de acción al momento de estructurar la prestación del servicio con sus respectivos formatos para la evaluación del proceso.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	NOVIEMBRE 2012				ENERO 2013				FEBRERO 2013				MARZO 2013				ABRIL 2013				MAYO 2013				JUNIO 2013			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Diagnóstico de necesidades del servicio de apoyo pedagógico.	X																											
Identificación de avances y procesos existentes.		X	X																									
Identificación de requerimientos legales y del contexto a este nivel.				X		X	X																					
Encuentros con representantes de la comunidad educativa.								X	X																			
Reuniones diagnósticas con el personal de apoyo de la institución										X	X	X	X															
Rastreo teórico de la fundamentación de la propuesta.													X	X	X	X	X											
Formulación del plan de desarrollo.																	X	X										
Formulación del plan de acción del servicio de apoyo pedagógico.																		X	X	X								
Diseño de estrategias administrativas y pedagógicas para llevar adelante el plan de acción.																				X	X	X	X	X	X	X	X	
Reuniones permanentes de trabajo con el equipo del servicio de apoyo	X	X	X	X			X	X			X	X			X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	
	JULIO 2013				AGOSTO 2013				SEP. 2013				OCT. 2013				NOV. 2013											
Estructuración del servicio en general		X	X																									
Socialización del plan de desarrollo con toda la comunidad educativa				X																								
Proceso de capacitación de docentes				X	X					X					X				X									
Proceso de implementación del plan de acción		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Evaluación y retroalimentación de resultados	PROCESO PERMANENTE																											

## **9. RECURSOS**

### **9.1. HUMANOS:**

En la primera y segunda etapa del proyecto se cuenta con los y las profesionales que forman parte de la planta de cargos de la institución y que están directamente involucrados(as) en el proceso. Son ellos(as):

- Equipo del Servicio de Apoyo Pedagógico (3)
- Maestra orientadora-Psicóloga- (1)
- Coordinadora Académica (1)

### **9.2. FINANCIEROS**

#### **MATERIALES:**

- Material bibliográfico
- Procesadores de información
- Video Beam
- Aula digital
- Materiales didácticos según las NEE a atender

#### **TÉCNICOS:**

- Conectividad

El personal o quipo de trabajo que desarrolla el proyecto es vinculado y por tanto ya recibe numeración. En la institución se cuenta de manera permanente la mayoría de los equipos requeridos. La relación del los recursos requeridos se centra en el uso de materiales didácticos y papelería en general así como algunos especialistas esporádicos (no recurrentes). En cuanto a las contrapartidas, por ser un proyecto de desarrollo inversión social, no se dan en dinero, sino en procesos más eficientes y resultados más visibles en lo que tiene que ver con las trasformaciones del que hacer pedagógico de la escuela, de manera tal que se ve reflejado en el incremento en la

promoción de los estudiantes con NNE, asegurándoseles una verdadera educación inclusiva y con calidad.

RUBROS	FUENTES				TOTAL
			CONTRAPARTIDA		
	Recurrentes	No Recurrentes	Recurrentes	No Recurrentes	
PERSONAL					
EQUIPOS					
SOFTWARE					
MATERIALES	2.500.000				2.500.000
SALIDAS DE CAMPO					
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	2.000.000				2.000.000
PUBLICACIONES Y PATENTES					
SERVICIOS TECNICOS					
VIAJES		1.500.000			1.500.000
CONSTRUCCIONES					
MANTENIMIENTO					
BIBLIOGRAFIA			400.000*		
<b>TOTAL</b>					<b>6.000.000</b>

\*La bibliografía requerida se encuentra en su mayoría digitalizada y se requieren básicamente algunas copias de documentos. El material bibliográfico al que se refiere el cuadro de recursos, es el requerido para trabajar con la población objeto de estudio y el costo es aproximado para un año lectivo.

## 10. EVALUACIÓN Y METODOS

La presente propuesta se apoya en un modelo de evaluación básicamente cualitativo dada no sólo las características de las personas con las cuales se trabaja en las que los procesos de acompañamiento y logro se fundamentan en la cualificación y potencializarían de habilidades y posibilidades humanas, sino además porque la propuesta busca ser un ejercicio de cualificación institucional en tanto dinamiza procesos pedagógicos, curriculares, administrativos y convivenciales. No obstante cuenta en varias de sus tareas y acciones de registros cuantitativos que permiten establecer y delimitar logros.

Dado su enfoque cualitativo, la evaluación pasa diversas formas entre ellas:

- La heteroevaluación de la propuesta a partir del intercambio permanente con la red de apoyo de la misma desde las relaciones y acuerdos interinstitucionales para el trabajo interdisciplinar de acompañamiento a las personas con necesidades educativas especiales. Igualmente a partir de la retroalimentación permanente que se recibe desde las familias y demás personas externas, así como desde el acompañamiento que el sistema de apoyo pedagógico tiene desde la Secretaria de educación del departamento, la cual permanente requiere de una serie de informes y estrategias que mantienen activo el proceso de control.
- La coevaluación se realiza permanentemente entre el equipo de trabajo del servicio educativo que tiene carácter interdisciplinar y con la participación de los y las docentes que trabajan con dicho equipo según cuenten o no dentro de sus grupos con estudiantes con necesidades educativas especiales.
- El proceso de autoevaluación de la propuesta se consolida a partir del nivel de impacto y transformación que se espera surja progresivamente tanto desde el acompañamiento que recibe cada uno de los estudiantes con necesidades

educativas especiales, como desde el impacto grupal e institucional que un trabajo con características de inclusión ha de aportar en la construcción de ambientes y espacios sociales más diversos y respetuosos del otro. Este proceso pretende acompañar desde el trabajo de orientación grupal con la respectiva evaluación bimestral de logros del proyecto grupal y para los estudiantes en concreto a partir del análisis y retroalimentación permanente de las diversas adaptaciones curriculares o de los planes de educación personalizada.

Por otro lado la propuesta, dado que parte de la consolidación de un plan de acción, cuenta con una serie de metas y acciones concretas a realizar verificables a través del diseño y control de unos indicadores de gestión.

Igualmente la propuesta tanto pedagógica como administrativa al inscribirse dentro del plan de mejoramiento institucional se hace objeto de retroalimentación permanente tanto desde la evaluación institucional anual, como desde el mejoramiento permanente en los procesos pedagógicos y del sistema de evaluación de los estudiantes.



## 11. EJECUCIÓN Y LOGROS/RESULTADOS

La estructuración administrativa y pedagógica del servicio de apoyo se traduce en:

- Plan de acción (Anexo 2). Lo primero obedeciendo a los objetivos y como estrategia para los logros siguientes fue estructurar desde lo administrativo un plan de acción que amarre acciones y ponga a conversar procesos en torno al servicio de apoyo de la institución
- Aportes al Sistema Institucional de Evaluación para los estudiantes con NNE - Especificaciones del sistema de evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales- (Anexo 3)
- Protocolos y formatos para la evaluación y las adaptaciones curriculares de los y las estudiantes con NNE – Anexo 4)
- Manual de apoyo pedagógico – (Anexo 5)

## 12. CONCLUSIONES

A partir del planteamiento y abordaje de la propuesta es posible concluir.

La educación inclusiva ha de ser comprendida como un asunto institucional de carácter transversal que apunta directamente a los fines últimos de la educación en cuanto promueve el desarrollo tanto personal como social desde una dimensión integral e integradora donde la diversidad, la diferencia y la otredad se validan en su sentido amplio y para dar pie a una sociedad y a un país con mayor justicia, equidad y paz.

La propuesta de estructurar pedagógicamente y administrativamente el servicio de apoyo vincula todos los estamentos, agentes, líderes, procesos y gestiones de la institución, porque requiere la participación activa de todos los miembros de la comunidad, exige deconstrucciones conceptuales y comportamentales, requiere nuevos modelos administrativos y sociales, que den paso a la solución pasajera de una necesidad educativa, sino a la consolidación de estrategias y formas generalizadas para acoger la diversidad social.

Dado el proceso de transformación que suscita la educación inclusiva se hace imprescindible dentro del contexto institucional la oferta de una capacitación permanente para directivos, administrativos, docentes, padres de familia, estudiantes y demás personas vinculadas al proceso, puesto que el mismo implica dinámicas y acciones a las que no se está acostumbrado.

El líder o los líderes de la gestión institucional han de dimensionar las implicaciones que la educación inclusiva tiene consigo tanto el campo administrativo, como académico, convivencia y comunitario y desde dicha comprensión han de integrar y consolidar tanto en sus planes de acción, como en los planes de mejoramiento institucional de cualquier índole las líneas de acción y las metas, actividades y programas que se desprenden desde el servicio de apoyo pedagógico, no como un

respaldo a un pequeño grupo poblacional, sino como elemento fundamental en el desarrollo de una escuela efectiva.

Tanto los procesos de estructuración administrativa, como pedagógica del servicio de apoyo deben ser sometidos en forma permanente a una planeación, organización, ejecución y control que le permita la flexibilización, la comunicación efectiva, la participación y la contextualización, dado que la población con necesidades educativas especiales requiere de respuestas y ajustes permanente a sus necesidades.

El servicio de apoyo pedagógico más que una tarea de un grupo interdisciplinario asignado dentro de la institución educativa es un proceso de gestión comunitaria, académica, administrativa y directiva que ha de contar con líderes capaces de asumir el reto de la educación inclusiva.

Finalmente cabe anotar que para las realizadoras de la propuesta ésta ha sido un elemento de crecimiento personal y profesional de grandes dimensiones, no sólo por las experiencias académicas de la misma, sino porque desde el contacto con la diversidad la experiencia del aprendizaje vital se torna en verdad un elemento formativo y permite entender que la efectividad de la escuela está en su capacidad de educar y aprender al mismo tiempo.

### 13. NEXOS

#### ANEXO 1



Inclusión Educativa de más de 100 estudiantes con NEE en el aula regular, sin la preparación del personal docente y sin las adecuaciones pertinentes para el servicio.

## ANEXO 2

## ESTRUTURA MEJORAMIENTO -PLAN DE ACCIÓN-

AREA DE GESTIÓN	FUNCIONES se retoman del decreto 366	META	OBJETIVO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	INDICADOR DE PRODUCTO
<b>Administrativa</b>	Establecer procesos y procedimientos de comunicación permanente con los docentes de niveles y de grado que atiendan estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales para garantizar la prestación del servicio educativo adecuado y pertinente.	Concientizar a los docentes sobre la importancia de aplicar metodologías inclusivas y pedagógicas dentro del aula	Generar espacios de encuentro y trabajo con los docentes que les permita reconocer la importancia de la inclusión educativa de los estudiantes en situación de discapacidad y con talentos excepcionales.	Participar de reuniones con docente de grado en horario asignado.  Asesoría individual y grupal a docentes.  Ofrecer estrategias y material pedagógico adecuado para ser aplicado dentro del aula, teniendo en cuenta el tipo de necesidad que existe en el aula.	Al finalizar el 2013, el 70% de la población docente sensibilizada frente al tema de inclusión y aplicando estrategias pertinentes dentro del aula que favorezca el proceso de los estudiantes.
<b>Administrativa Directiva</b>	Participar en la revisión, ajuste, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (FEI) en lo que respecta a la inclusión de la población con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales.	Ajuste y modificación al proyecto Educativo Institucional en cuanto a la inclusión educativa.	Implementar en el Proyecto educativo Institucional (PEI), todo lo que tiene que ver con Inclusión.  Socializar las modificaciones realizadas en el proyecto Educativo Institucional (PEI) en cuanto a la inclusión educativa. (Para todas las sedes educativas.	Articular con el plan de mejoramiento institucional el plan de acción del SAP.  Socialización del proyecto SAP, con la comunidad educativa	Evaluar periódicamente si se está llevando el proceso de inclusión.

<b>Académica</b>	Participar en el diseño de propuestas de metodologías y didácticas de enseñanza y aprendizaje, flexibilización curricular e implementación de adecuaciones pertinentes, evaluación de logros y promoción, que sean avaladas por el consejo académico como guía para los docentes de grado y de área.	Implementación de estrategias metodológicas para un mejor proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes en situación de discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales. Diseñar las adecuaciones curriculares pertinentes que tiene que ver en la inclusión educativa. Diseñar las adaptaciones curriculares para cada caso.	Diseñar estrategias metodológicas y pedagógicas que permitan la flexibilización curricular y el desarrollo de las habilidades del estudiante en situación de discapacidad según sus necesidades.	Diseño, implementación y acompañamiento para la elaboración y aplicación de los PEP y adaptaciones curriculares para estudiantes en situación de discapacidad. Estructurar con el servicio social estudiantil, un programa de apoyo pedagógico dirigido desde el SAP.	Estudiantes en situación de discapacidad con avances significativos en todo su proceso de aprendizaje.  Tanto prestadores del servicio social estudiantil como estudiantes en situación de discapacidad, mostrando avances positivos dentro de su proceso escolar y social
<b>Académica</b>	Participar en el desarrollo de actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo relacionadas con caracterización de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.	Consolidado de la población estudiantil ya identificada y relacionada en el SIMAT , Continuar en proceso de evaluación con estudiantes que faltan por clarificar diagnóstico.	Realizar un proceso de caracterización con calidad, teniendo en cuenta el proceso de evaluación, el diagnóstico clínico claro y confirmado.	Actualización permanente del registro de SIMAT . Identificación de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales Capacitación docente y sensibilización frente al proceso de caracterización de estudiantes en situación de discapacidad	Población estudiantil registrada en el SIMAT

<b>Comunitaria</b>	Gestionar la conformación de redes de apoyo socio-familiares y culturales para promover las condiciones necesarias para el desarrollo de los procesos formativos y pedagógicos adelantados en los establecimientos educativos.	Familias de estudiantes en situación de discapacidad concientizada ,apoyando el proceso de inclusión, tanto a nivel escolar como social	Generar espacios de trabajo con padres de familia, estudiantes en situación de discapacidad que permita la toma de conciencia y el apoyo en el proceso.	Asesoría y capacitación individual y grupal según las NEE de los estudiantes.	70% de las familias sensibilizadas frente al proceso de inclusión.
<b>Comunitaria Directiva</b>	Articular, intercambiar y compartir, experiencias, estrategias y experticia con otros establecimientos de educación formal, de educación superior y de educación para el trabajo y el desarrollo humano de la entidad territorial.	El sector rural acogido por el programa de SAP	Atender y propiciar espacios que permitan a los docentes y padres de familia compartir experiencias y que este permita el aprendizaje.	Trabajo en Red con el SAP del municipio. Apoyo al trabajo con estudiantes y familias de estudiantes con NEE en veredas a través de los micro centros. Fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes con discapacidad a las actividades socio-laborales.	Estudiantes con un proyecto de vida establecido y articulado a nivel laboral y social.
<b>Académica</b>	Elaborar con los docentes de grado y de área los protocolos para ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades que desarrollan con los estudiantes que presentan discapacidad o capacidades o talentos excepcionales y apoyar a estos docentes en la atención diferenciada cuando los estudiantes lo requieran.	Protocolos de ejecución y evaluación, claros y establecidos para ser utilizados durante el proceso por docentes de cada área.	Llevar a cabo un proceso de ejecución y de evaluación organizado y acorde a las necesidades de cada estudiante	Planeación conjunta con docentes de grado de los protocolos para el trabajo y evaluación de los estudiantes en situación de discapacidad.  Socialización de formatos de SAP, que serán utilizados durante el proceso.	Docentes de área con conocimiento y manejo de los protocolos y del sistema de evaluación.
	Presentar al rector o director rural un informe semestral de	Rector, directivas y docentes con una	Entregar información concreta de las acciones	Elaborar un informe semestral detallando las actividades	IETIJMC con información clara

<b>Administrativa</b>	las actividades realizadas con docentes y con estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales y los resultados logrados con estos estudiantes, para determinar las propuestas de formación de los docentes, los ajustes organizacionales y el tipo de apoyos requeridos por los estudiantes que deben gestionarse con otros sectores o entidades especializadas.	información clara y detallada acerca de la evolución del proyecto SAP	desarrolladas por el SAP y sus resultados; además de poder con base a lo informado, establecer ajustes adecuados al mejoramiento del servicio de apoyo pedagógico.	realizadas con los docentes y estudiantes en situación de discapacidad y los logros alcanzados por cada uno de ellos. Socializar dicho informe haciendo énfasis en los resultados obtenidos y plan de mejoramiento a seguir de acuerdo a debilidades encontradas. Continuar con un seguimiento ajustado a las condiciones de los estudiantes.	acerca del proceso SAP, tanto a nivel de acciones como de resultado de dichas acciones.
<b>Administrativa</b>	Participar en el consejo académico y en las comisiones de evaluación y promoción, cuando se traten temas que involucren estas poblaciones.	SAP apoyando las actividades relacionadas con la evaluación y promoción de estudiantes con NEE	Tener en cuenta aspectos relevantes acerca de los estudiantes con NEE a la hora de ser evaluados y promovidos, con el fin de que se hagan dichos procesos de manera equitativa de acuerdo al desempeño del estudiante.	Asistir a reuniones de consejo académico. Socializar material de evaluación y concretar con consejo académico cuáles serán los lineamientos a seguir. Participar en la evaluación de los estudiantes con NEE. Apoyar los procesos de promoción de los estudiantes con NEE	SAP como eje importante en la evaluación y promoción de estudiantes en situación de discapacidad.
	Funciones de quienes apoyan el trabajo con población con discapacidad visual.  Orientar el proceso de enseñanza aprendizajes del	IETIJMC con estrategias metodológicas adecuadas para el trabajo con este tipo de población. Docentes con manejo adecuado de dichas	Realizar un trabajo integral con estudiantes con discapacidad visual, que les permita logros a nivel escolar y social.	Socialización de material para ser trabajado con estudiantes con discapacidad visual.  Sensibilización, capacitación y entrega de recomendaciones a familias estudiantes con discapacidad visual para que	.Todos los estudiantes con discapacidad visual participando del proceso escolar grupal en la institución educativa y fuera de ella.



<p><b>Académica</b></p>	<p>sistema de lectoescritura braille como del ábaco.</p> <p>Generar en el centro educativo espacios de sensibilización y reflexión en torno a la limitación visual, en el que participen todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Realizar procesos de capacitación entre el cuerpo docente del centro educativo en temas relacionados con la atención educativa de la población con limitación visual.</p>	<p>estrategias dentro del aula</p>		<p>se integren y apoyen el proceso desde su rol como padres.</p>	
-------------------------	---	------------------------------------	--	--	--

### ANEXO 3

#### APORTES AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE AVALUACIÓN

#### ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

#### INTRODUCCIÓN

La detección y evaluación de las necesidades educativas especiales constituye el punto de partida primordial en la atención educativa a los sujetos que, por sus características personales o sociales, necesitan unos recursos y apoyos diferentes a los de los demás niños.

Actualmente, el objetivo de esta detección y evaluación ya no es conseguir encontrar los rasgos que permitan situar a los alumnos dentro de una de las categorías en las que se distribuyen las necesidades educativas especiales. Se quieren conocer los perfiles evolutivos del niño, sus limitaciones y retrasos, determinando si existe una etiología orgánica o ambiental, pero la finalidad primordial es analizar sus potencialidades de desarrollo y de aprendizaje, valorando al mismo tiempo cuáles son los recursos educativos que necesita y en qué tipo de escuela los puede encontrar para conseguir que su evolución sea satisfactoria.

Este nuevo punto de vista ha abierto perspectivas diferentes en el campo de la educación especial. Por un lado, ha ampliado los límites de la educación especial, que ahora incluye un mayor número de alumnos, y la ha incorporado dentro del sistema educativo normal. Por otro, ha situado en la propia escuela la mayor parte de los problemas de los alumnos. La escuela tiene que adaptarse a las necesidades de los sujetos que asisten a ella y eso implica la adecuación de los diferentes niveles de concreción curricular. Es necesario que cada centro educativo recoja en el Proyecto Educativo Institucional, en el plan de estudios, en las planeaciones de área o asignatura, las necesidades de sus alumnos y los adapte a ellos.

## **CRITERIOS QUE FUNDAMENTAN LA EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES CON NEE**

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales debe llevarse a cabo teniendo en cuenta sus características individuales, diagnóstico particular (de especialista) y el proyecto de educación personalizado que se halla propuesto para la persona, o con base en el plan de adaptaciones curriculares que se le haya diseñado.

Todo proceso evaluativo de un estudiante con NEE debe contener una valoración según la escala institucional adaptada para lo mismo, pero esta debe ir acompañada de un proceso descriptivo que de razón de elementos claros como tiempos, metodologías, tipo de acompañamiento y contenidos o habilidades desarrolladas, para que se haga evidente el proceso evaluativo de los mismos bajo categorías individualizadas.

La información que se proporcione a los estudiantes o a sus acudientes en los informes intermedios, de período o finales, deberá contener además de las valoraciones, una valoración cualitativa del progreso de cada alumno o alumna respecto a los objetivos propuestos en su adaptación curricular.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes con necesidades educativas especiales en aquellas áreas o asignaturas que hubieran sido objeto de adaptaciones curriculares significativas, se efectuará tomando como referencia los objetivos y criterios de evaluación fijados para ellos en las adaptaciones correspondientes.

Es importante recordar que se consideran adaptaciones significativas aquellas que modifican los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares y afectan a los objetivos generales y a los respectivos criterios de evaluación de dichas áreas y, por tanto, al grado de consecución de las capacidades de la etapa correspondiente.

Las adaptaciones curriculares significativas que se realizan a un alumno tienen que ser recogidas en un documento individual en el que se incluyan los datos de

identificación del alumno, las propuestas de adaptación (tanto las de acceso al currículo como las propiamente curriculares), las modalidades de apoyo, la colaboración con la familia, los criterios de promoción y los acuerdos tomados al realizar los oportunos seguimientos. Estas adaptaciones se incorporan a los documentos del proceso de evaluación. Esto se conoce como Proyecto de educación personalizada.

La evaluación de los educandos se realizará a través de las competencias básicas y específicas de cada área, siempre y cuando hayan sido adaptadas al tipo de NEE con la que se trabaje. Cada área del plan de estudios tiene sus criterios evaluativos específicos, y las áreas optativas serán evaluadas de la misma manera que las fundamentales. Cada estudiante y padre de familia deberá conocer al principio del período los logros y estándares con que será evaluado el proceso.

La evaluación de los estudiantes se realizará a través de cuatro dimensiones a saber: Dimensión Cognitiva, Dimensión Comunicativa, Dimensión Biofísica y Dimensión Estética, desde el grado primero hasta el grado undécimo. Para los estudiantes con NEE la integralidad en la evaluación de las mismas es de vital importancia. La descripción de lo que se evalúa en cada dimensión es la siguiente:

**DIMENSIÓN COGNITIVA:** Evalúa la capacidad de aprendizaje del estudiante frente a unos contenidos o saberes específicos de cada área.

**DIMENSIÓN COMUNICATIVA:** Es la manera y la forma como se expresa lo aprendido y aprehendido, unido a la capacidad relacional del sujeto, su habilidad de interacción.

**DIMENSION BIOFISICA:** Son las diferentes habilidades, destrezas y competencias que el estudiante adquiere con los nuevos conocimientos incorporados en su cerebro y que le permitirán demostrarlas a través de los desempeños en su respectiva aplicación.

**DIMENSIÓN ESTÉTICA:** Está relacionada, no solamente con la belleza, sino con la capacidad que tiene el ser humano de maravillarse y apropiarse del conocimiento, trascender, crear, construir su propios ser.

ESCALA NÚMÉRICA	DESEMPEÑO CUALITATIVO	DESCRIPCION PARA ESTUDIANTES CON NEE
0.00 - 2.99	BAJO	Es un estudiante que no obtiene la mayoría de las competencias básicas propuestas en el proceso después de las adaptaciones curriculares de su PEP en cada una de las áreas y/o asignaturas. Persiste constantemente en sus dificultades, a pesar de un plan de mejoramiento y de los apoyos ofrecidos.
3.00 - 3.99	BASICO	Corresponde al estudiante que obtiene las competencias adaptadas en su PEP con un grado muy elemental y que requiere para lo mismo de mucho acompañamiento tanto de sus padres como de sus educadores, por lo que su permanencia en el aula regular se ve afectada.
4.00 - 4.49	ALTO	Es un estudiante que obtiene el total de las competencias propuestas en su PEP, requiere poco acompañamiento para el desarrollo de este y logra permanencia en el aula regular para llevar adelante su proceso educativo con su propio ritmo.
4.50 - 5.00	SUPERIOR	Es un estudiante que supera ampliamente la mayoría de las competencias básicas previstas en su proyecto de educación personalizada o de adaptaciones curriculares y del cual puede evidenciarse el proceso de mejoramiento y aprendizaje frente a su necesidad educativa especial.  Lo anterior le permite una muy buena adaptación al aula y avances en su proceso de aprendizaje.

### CRITERIOS DE PROMOCIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES CON NEE.

La promoción de los estudiantes con NEE deberá ser contemplada de manera personalizada con base en el Proyecto de educación organizado para ellos, o en las adaptaciones curriculares establecidas, así como en la modalidad de adaptaciones y en el nivel de logro alcanzado por los estudiantes frente a esto.

Los estudiantes con NEE podrán avanzar de grado siempre y cuando hayan obtenido avances frente a las metas establecidas en su proyecto educativo personalizado o adaptación curricular, ya que por sus condiciones especiales frente al aprendizaje escolar vienen con procesos y funciones diferentes y se les estimulan los procesos de desarrollo y adaptación social, de mejoramiento y cuidado personal, de integración y manejo del contexto cercano, entre otros.

Se entiende por aprobada un área para un estudiante con NEE, cuando se cumple con los desempeños básicos según la adaptación curricular hecha para el estudiante y si una asignatura tiene una valoración de desempeño bajo, el estudiante presentará actividades de refuerzo y recuperación propias de la asignatura, según el caso, pero contará, por parte del docente, con una asesoría especial o con un acompañamiento más personalizado, para llevar adelante estos procesos. Si el estudiante no alcanza los niveles de desempeño básicos de un área o asignatura, deberá evaluarse el PEP establecido para el estudiante, retroalimentarlo y someterse nuevamente al trabajo en él, pero en la medida de lo posible el estudiante continuará con sus compañeros de grupo.

Se hace la aclaración que los niños de transición todos aprueban el año escolar, y que aquellos que presentan necesidades educativas especiales contarán por parte del servicio de apoyo, de sus docentes y del consejo académico de un análisis personalizado de cada caso para establecer su promoción de acuerdo a su PEP.

### **CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN ESCOLAR**

- Estudiantes con NEE de primero a noveno con desempeño bajo definitivo al finalizar el año lectivo, en más de tres áreas de las que han recibido adaptación curricular o PEP.
- Estudiantes con NEE de la Media Técnica con desempeño bajo definitivo al finalizar el año lectivo, en más de dos áreas de las que han recibido adaptación curricular.
- Inasistencia injustificada del 15% en el horario académico propio de un área y/o asignatura durante el año lectivo. Teniendo en cuenta que cuando exista adaptación

curricular combinada o transitoria este porcentaje aplica sólo en los momentos de asistencia de los y las estudiantes con NEE.

- La no promoción se dará en todos los grados de primero a undécimo.
- Además de estas condiciones, se deben adjuntar evidencias de las actividades de apoyo realizadas para lograr que el estudiante pudiera superar los bajos desempeños durante el transcurso del año escolar. (Decreto 1290. Art. 4. Numerales 1 y 6.)

## **AUTOEVALUACION DE LOS ESTUDIANTES**

La autoevaluación de los estudiantes con NEE se realizará en cada una de las áreas y/o asignaturas y aportará una valoración más a la evaluación del período.

El proceso de autoevaluación de los estudiantes con NEE se realizará de forma gradual y adaptando para lo mismo una metodología específica (diálogo, pauta escrita lúdica, todo según el tipo de NEE) que permita mediante el diálogo y la retroalimentación del docente el proceso de crecimiento de los mismos. Los criterios a tener en cuenta en la autoevaluación serán los descritos en cada una de las dimensiones.

## **RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACION Y PROMOCION DE ESTUDIANTES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**

Para los estudiantes con discapacidad cognitiva, se debe tener en cuenta:

- El estudiante debe tener habilidades mínimas de socialización, esto implica que acepte compartir su espacio, juego o actividades sociales con sus pares.
- Tener estrategias mínimas de comunicación, implica que el niño, niña o el joven exprese de forma gestual, verbal y/o corporal sus necesidades básicas y deseos propios de su edad, y que comprenda instrucciones simples.
- Ser independiente en lo posible en actividades básicas cotidianas como la alimentación, higiene y vestido.

- Iniciar y permanecer en una misma actividad con un nivel mínimo de atención acorde con las tareas correspondientes a su nivel de desarrollo.
- La edad de ingreso estará contemplada en máximo tres años de edad cronológica por encima del promedio de edad del grupo al que va a ser incluido.
- Si la persona presenta problemas comportamentales, motivacionales o emocionales relevantes asociados, deberá contar con el apoyo profesional correspondiente.
- Es requisito tener una familia o un acudiente comprometido y consciente del proceso de inclusión.
- La promoción se hará teniendo en cuenta los desempeños según las adaptaciones curriculares.

## **PARA LIMITACION VISUAL**

Una persona con limitación visual posee las mismas capacidades que cualquier persona vidente. Sus procesos mentales tales como comprensión, atención, memoria, decisión e iniciativa funcionan de igual manera que en una persona que ve.

- Se deben tener en cuenta las adaptaciones curriculares organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos que sean necesarios para la formación integral del educando.
- Se debe trabajar el sistema de lectoescritura braille para posibilitar el acceso a la información escrita.
- Es importante utilizar el ábaco para ejecutar los cálculos matemáticos.
- El educando debe manejar criterios mínimos de orientación y movilidad para que en la medida de lo posible su desplazamiento sea independiente, favoreciendo así la inclusión educativa.
- A los alumnos que tengan baja visión, se les debe trabajar entrenamiento visual, para desarrollar la eficiencia en el funcionamiento visual y así garantizar un adecuado desempeño académico y social.



La promoción de los alumnos con limitación visual se hará por el logro de objetivos del nivel en el que se encuentra, pero teniéndose en cuenta las adaptaciones que se mencionaron anteriormente.

## **PARA ESTUDIANTES CON AUTISMO**

Las personas que se pueden incluir son aquellas a las que se les denomina de alto funcionamiento o también se les conoce con Síndrome de Asperger.

El alumno debe tener habilidades de comunicación, las cuales le permitan interactuar y responder a la exigencias académicas. Esto puede ser a través de un sistema verbal, visual o combinado. Las habilidades fundamentales que debe tener son:

- Capacidad de responder preguntas sobre información personal.
- Capacidad para responder preguntas de conocimiento acordes a su grado.
- Capacidad para pedir ayuda
- Capacidad para expresar necesidades básicas.
- Habilidades sociales que le permitan su inclusión adecuada en el aula. En este caso el alumno debe aceptar la presencia de otros niños, realizar actividades grupales con apoyo.
- En la etapa preescolar se espera que los niños realicen las actividades con apoyo de un adulto; en la básica primaria con apoyo de un compañero o espontáneamente cuando lo requiera.
- El alumno debe tener habilidades académicas, pues se trata de que tenga hábitos de clase según el promedio del curso tales como permanencia en el puesto, atención, realización independiente de tareas, conocimientos básicos acordes con el curso en el que se va a incluir.
- Debe tener habilidades de autodirección tales como capacidad de seguir un horario, realizar tareas de forma independiente, autoevaluar su desempeño como lo harían en un momento determinado sus compañeros de clase.
- Usualmente debe aceptar exigencias de trabajo similares al grupo de compañeros.

- Aceptar cambios en la rutina siempre y cuando se le hayan comunicado previamente. Si es necesario se debe hacer mediante su horario visual.
- Expresar emociones positivas o negativas cuando se le pregunta.
- Permitir redirección de su comportamiento, cuando se le recuerdan las normas.

Nota: La evaluación de los estudiantes se hará a través de dibujos, láminas o videos que acompañen las explicaciones.

La promoción se hará, de acuerdo a los logros obtenidos según las adaptaciones curriculares.

## **PARA NIÑOS CON LIMITACIÓN AUDITIVA O HIPOACUSIA**

Criterios de evaluación:

- Se tiene en cuenta como primera lengua la lengua de señas.
- Si posee restos auditivos, se trabajará a través de oralización y lectura labio facial, en este caso se emplea el castellano como lengua materna.
- Su nivel de comprensión debe ser similar al promedio del grupo donde esté incluido.
- Deben tener apoyo adicional en el área de lengua castellana, que es su área deficitaria.
- Su familia se responsabiliza de que los audífonos si los tiene, estén en buen estado siendo estos revisados por un profesional en audiología, para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Tendrán acompañamiento por parte del aula de apoyo, pero sus familias deben hacer acompañamiento permanente en el hogar.

Los alumnos sordos serán evaluados en forma oral o escrita teniéndose en cuenta la lengua que maneje (Lengua de señas, lectura labio-facial, oralización).

La promoción se hará teniéndose en cuenta los logros establecidos para el grupo en general y si en un momento determinado requieren de adaptaciones especiales, se hará teniéndose en cuenta estas adaptaciones.

Nota: Se aclara que los estudiantes con trastorno por déficit de atención con Hiperactividad (TDAH) y estudiantes con problemas comportamentales o disciplinarios, no son usuarios del aula de apoyo. Estos requieren de acompañamiento por parte de psiquiatría, neurología, neuropsicología, o psicología según el caso. Cuando un estudiante presenta hiperactividad, o déficit de atención asociado a discapacidad cognitiva, este si requiere del acompañamiento por parte del aula de apoyo.

Es importante que en el momento de evaluar académicamente un estudiante en situación de discapacidad, se tengan en cuenta las recomendaciones hechas por el profesional del servicio de apoyo.

En general para todas las discapacidades un proceso evaluativo debe aportar a tomar decisiones claras para observar en que proceso está el usuario y en qué grado puede ser ubicado. Esto se hace para el seguimiento y conocer los logros obtenidos por el alumno en un periodo determinado del ciclo escolar y como se ha repetido varias veces lo más importante es tener en cuenta las adaptaciones curriculares si las requiere.

## **RESPONSABILIDADES E INFORMES A LOS PADRES DE FAMILIA.**

En cada período académico y al finalizar el año lectivo, los padres de familia y/o acudientes recibirán un informe escrito, cuantitativo, descriptivo y valorativo de los procesos académicos de sus hijos y/o acudidos, para los estudiantes con NEE, este informe, cuando sea necesario, o el padre de familia lo solicite, irá acompañado del reporte del proceso por parte de las personas encargadas del aula de apoyo o el servicio psicológico del plantel según sea el caso.

Frente a todo el proceso de acompañamiento a los y las estudiantes con NEE los padres de familia deberán ofrecer un especial acompañamiento y disponibilidad para respaldar dichos procesos tanto dentro como fuera del plantel.

Igualmente los padres de familia deberán contar con la suficiente información frente a la NEE de su hijo e hija y comprometerse de la mejor manera dentro del proceso de desarrollo a aprendizaje de su hijo según las posibilidades y potencialidades del éstos últimos.

## **BANCO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO BÁSICOS PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los siguientes indicadores actúan como marco de referencia para que el o la docente de cada grado o área pueda referenciar de forma descriptiva los procesos, avances o dificultades de los estudiantes con NEE, teniendo en cuenta que además del proceso de formación académica que para estos estudiantes ha de tener básicamente un carácter funcional, con ellos ha de privilegiarse todo aspecto que les permita crecer, potenciar sus habilidades adaptativas y desarrollar otras nuevas que posibiliten una sana integración lo más útil posible dentro del contexto de su vida cotidiana.

Así pues, estos indicadores deberán usarse teniendo en cuenta que si no existen todos los logros cognitivos, pueden justificarse todos los logros y elementos de carácter integral que alcanza el estudiante con NEE, pero que dentro del contexto del área también deberán incluirse los elementos básicos que él o la estudiante estén en condiciones de alcanzar.

DESEMPEÑOS BÁSICOS	MATEMÁTICA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adecuadamente los implementos escolares con apoyo de un adulto</li> <li>• Cuida los implementos de trabajo</li> <li>• Elige actividades de su agrado</li> <li>• Espera el turno</li> <li>• Disfruta de alguna actividad específica (deporte, música, danza, teatro)</li> <li>• Desarrolla tareas y actividades grupales</li> <li>• Realiza tareas sencillas del aula con apoyo</li> <li>• Realiza tareas sencillas del aula en forma independiente</li> <li>• Sabe cuándo comete un error y busca apoyo para solucionarlo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de seriación (ordenar objetos y regletas de mayor a menor tamaño y viceversa)</li> <li>• Resuelve problemas de clasificación. (Agrupa objetos de acuerdo a varios criterios perceptuales color-tamaño - forma).</li> <li>• Maneja algunos cuantificadores como (muchos, pocos, más, menos).</li> <li>• Hace conteo en el círculo del 0 al 9</li> <li>• Asocia número - cantidad en el círculo del 0 al 9</li> <li>• Escribe y lee los números en el círculo del 0 al 9</li> <li>• Cuenta en orden regresivo en el círculo del 0 al 9</li> <li>• Identifica el anterior y el posterior de un número en el círculo del 0 al 9.</li> </ul>

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con los horarios de la institución</li> <li>• Sigue la rutina del aula de clase</li> <li>• Reconoce figuras de autoridad (padres - profesores – directivos)</li> <li>• Hace uso de fórmulas sociales básicas como saludar, despedirse, pedir el favor, agradecer.</li> <li>• Se desabotona prendas superiores</li> <li>• Se desabotona prendas inferiores</li> <li>• Se abotona prendas superiores</li> <li>• Se abotona prendas superiores</li> <li>• Anuda cordones con apoyo</li> <li>• Anuda cordones de forma independiente</li> <li>• Es independiente en actividades de autocuidado</li> <li>• Manipula plastilina</li> <li>• Hace figuras simples con plastilina (círculo-triángulo- cuadrado)</li> <li>• Realiza actividades de arrugado</li> <li>• Hace rasgado indiscriminadamente</li> <li>• Hace rasgado utilizando la pinza trípode</li> <li>• Realiza ensartado de cuentas grandes</li> <li>• Realiza ensartado de cuentas medianas</li> <li>• Realiza ensartado de cuentas pequeñas</li> <li>• Realiza coloreado respetando límites en figuras simples</li> <li>• Realiza coloreado respetando límites en figuras semi-complejas</li> <li>• Realiza actividades de pegado con apoyo para dosificar el pegante</li> <li>• Realiza actividades de pegado haciendo uso adecuado del pegante</li> <li>• Dobla papel en dos partes en forma asimétrica</li> <li>• Dobla papel en dos partes en forma simétrica</li> <li>• Dibuja el cuerpo humano (cabeza, tronco y extremidades)</li> <li>• Dibuja el cuerpo humano con detalles (ojos-nariz y boca)</li> <li>• Realiza actividades de punzado de manera indiscriminada</li> <li>• Realiza actividades de punzado respetando límites en los dibujos</li> <li>• Toma las tijeras con el patrón adecuado</li> <li>• Realiza actividades de recortado indiscriminadamente</li> <li>• Realiza actividades de recortado siguiendo una línea</li> <li>• Realiza actividades de recortado de figuras simples</li> <li>• Distribuye espacios en una hoja (arriba – abajo)</li> <li>• Realiza trazos en todas las direcciones en espacios libres</li> <li>• Realiza trazos en forma ordenada en espacios delimitados</li> <li>• Realiza trazos continuos en espacios libres</li> <li>• Realiza trazos libres en espacios delimitados</li> <li>• Combina trazos</li> <li>• Copia figuras simples con apoyo</li> <li>• Copia figuras simples independientemente</li> <li>• Posee freno inhibitorio</li> <li>• Posee equilibrio estático</li> <li>• Posee equilibrio dinámico</li> <li>• Camina por una línea recta</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza sumas sencillas con material concreto en el círculo del 0 al 9</li> <li>• Resuelve problemas con adiciones a nivel concreto, en el círculo del 0 al 9</li> <li>• Resuelve problemas con sustracciones a nivel concreto, en el círculo del 0 al 9</li> <li>• Hace conteo en el círculo del 10 al 19</li> <li>• Asocia número-cantidad en el círculo del 10 al 19</li> <li>• Escribe y lee los números en el círculo del 10 al 19</li> <li>• Cuenta en orden regresivo en el círculo del 10 al 19</li> <li>• Identifica el anterior y el posterior de un número en el círculo del 10 al 9</li> <li>• Realiza sumas sencillas con material concreto en el círculo del 10 al 19</li> <li>• Resuelve problemas con adiciones a nivel concreto, en el círculo del 10 al 19</li> <li>• Resuelve problemas con sustracciones a nivel concreto, en el círculo del 10 al 19</li> <li>• Conoce las monedas y billetes de baja nominación, por características preceptuales</li> <li>• Hace uso de dinero de baja nominación.</li> <li>• Sabe cuánto gasta con dinero de baja nominación</li> <li>• Reconoce la funcionalidad de la calculadora</li> <li>• Reconoce tres signos y diez símbolos en la calculadora.</li> <li>• Descompone un número en el círculo del 0 al 19.</li> <li>• Identifica y escribe los números hasta el 100.</li> <li>• Construye creativamente formas y figuras simples con bloques lógicos (triángulos, cuadrados, círculos, rectángulos)</li> <li>• Nómima y dibuja las figuras geométricas básicas.</li> <li>• Identifica tres figuras geométricas sólidas.</li> <li>• Realiza puntos, líneas rectas y líneas curvas por muestra.</li> <li>• Identifica con relación a un objeto nociones como encima-debajo, delante-detrás, derecha-izquierda, dentro-fuera.</li> <li>• Reconoce las partes del día; (mañana- tarde- noche).</li> <li>• Conoce la funcionalidad del reloj.</li> <li>• Enuncia características medibles de los objetos, estableciendo comparaciones como (más grande que, más pequeño que, más largo que, más corto que) correspondiente a medición informal de masa y longitud.</li> <li>• Representa por medio del dibujo un evento ocurrido en su entorno.</li> <li>• Recoge y da información acerca de sí mismo y de su entorno.</li> <li>• Agrupa elementos en un conjunto con material concreto.</li> <li>• Representa un conjunto en el diagrama de Venn con material concreto.</li> <li>• Describe las características de los elementos de un conjunto apoyado en material concreto.</li> <li>• Asigna la cantidad a un conjunto de pocos elementos.</li> <li>• Sustraer el elemento no correspondiente al conjunto, siempre que sean concretos.</li> <li>• Define y representa un conjunto unitario de forma concreta.</li> <li>• Ubica unidades y decenas en el ábaco.</li> </ul> |
|--|--|

<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza patrones de movimiento como caminar, correr y saltar</li> <li>Realiza movimientos que impliquen orientación espacial: arriba-abajo, izquierda-derecha, encima-debajo, adelante-atrás</li> <li>Maneja diferentes elementos deportivos como balón, cuerda, bastón con apoyo</li> <li>Maneja diferentes elementos deportivos como balón, cuerda, bastón de manera independiente</li> <li>Se desplaza siguiendo un ritmo determinado</li> <li>Inicia en la espera de turnos conversacionales</li> <li>Inicia una conversación en forma espontánea</li> <li>Sostiene una conversación de tiempo limitado</li> <li>Finaliza una conversación de tiempo limitado</li> <li>Relata experiencias cotidianas significativas</li> <li>Nomina los días de la semana en desorden</li> <li>Solicita ayuda por medio de gestos</li> <li>Solicita ayuda verbalmente</li> <li>Escucha con atención descripciones, narraciones y cuentos cortos</li> <li>Relaciona con su entorno textos que se le narran o leen a partir de la inducción directa</li> <li>Hace lectura de imágenes</li> <li>Narra cuentos a partir de imágenes con inducción directa</li> <li>Narra cuentos a partir de imágenes sin inducción directa</li> <li>Realiza recuentos de historias narradas o leídas con inducción directa</li> <li>Comprende y sigue órdenes sencillas</li> <li>Realiza descripciones de objetos cotidianos (por funcionalidad y por categorías preceptuales).</li> <li>Realiza descripciones nominativas de imágenes</li> <li>Identifica algunos alimentos saludables</li> <li>Identifica señales y situaciones de peligro</li> <li>Identifica elementos sólidos y líquidos</li> <li>Identifica sitios representativos de la comunidad como iglesia, parque, polideportivo</li> <li>Identifica objetos iguales</li> <li>Identifica objetos diferentes en una serie dada</li> <li>Compara dos objetos identificando diferencias.</li> <li>Compara dos objetos identificando semejanzas.</li> <li>Compara dos o más objetos estableciendo diferencias y semejanzas.</li> <li>Clasifica objetos por criterios perceptuales (color).</li> <li>Clasifica objetos por criterios perceptuales (forma)</li> <li>Clasifica objetos por criterios preceptuales (tamaño)</li> <li>Clasifica objetos teniendo en cuenta varios criterios preceptuales a la vez (color- forma- tamaño)</li> <li>Clasifica objetos por categorías semánticas (grupos de animales de alimentos, medios de transporte)</li> <li>Establece relaciones de cantidad como: mucho, poco, igual, hay más, hay menos.</li> <li>Organiza imágenes con situaciones cotidianas de dos y tres secuencias.</li> <li>Identifica las nociones temporales día –noche</li> <li>Inicia y mantiene actividades por un periodo mínimo de cinco minutos</li> <li>Permanece atento a una instrucción por un periodo mínimo de cinco minutos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza secuencias en el círculo del 100 a nivel gráfico.</li> <li>Realiza sumas y restas sencillas de dos y tres dígitos a nivel gráfico</li> <li>Realiza sumas y restas de dos y tres dígitos en la calculadora</li> <li>Cuenta de 2 en 2.</li> <li>Cuenta de 5 en 5</li> <li>Cuenta de 10 en 10</li> <li>Reconoce puntos, líneas rectas y líneas curvas</li> <li>Identifica una línea horizontal.</li> <li>Identifica una línea vertical.</li> <li>Dibuja una línea horizontal.</li> <li>Dibuja una línea vertical.</li> <li>Realiza diseños y construcciones sencillas utilizando diferentes figuras geométricas presentando el modelo.</li> <li>Organiza series de figuras geométricas por tamaño.</li> <li>Sigue secuencias de dos hasta 3 figuras geométricas con apoyo de un modelo.</li> <li>Realiza diseños y construcciones sencillas utilizando diferentes líneas.</li> <li>Identifica puntos de distancia; (cerca de - lejos de...)</li> <li>Maneja adecuadamente el espacio gráfico de una hoja tamaño block, tamaño oficio</li> <li>Representa gráficamente objetos del contexto a partir de figuras geométricas y líneas</li> <li>Identifica hoy-mañana-ayer</li> <li>Resuelve problemas de la vida cotidiana con los conceptos de hoy-mañana-ayer.</li> <li>Dice en orden los días de la semana.</li> <li>Identifica en el metro un centímetro.</li> <li>Sabe que el metro tiene 100 centímetros.</li> <li>Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando la medida del metro.</li> <li>Reconoce y enuncia la función de un reloj.</li> <li>Diferencia las manecillas del reloj aunque no sepa leer la hora; (minutero y horario)</li> <li>Identifica algunas medidas informales como: (pesado, liviano, largo, corto, ancho, angosto), correspondiente a peso y longitud.</li> <li>Compara dos superficies o masas, identificando cuál es más grande, cuál más pequeña, más pesada menos pesada.</li> <li>Comprende el concepto de conjunto.</li> <li>Define qué es un conjunto.</li> <li>Identifica qué es un elemento</li> <li>Identifica conjunto vacío y unitario en el nivel concreto, semi-concreto y gráfico</li> <li>Identifica y enuncia características diferentes de los elementos de un conjunto en el nivel concreto, semi-concreto y gráfico</li> <li>Identifica y enuncia características semejantes de los elementos de un conjunto en el nivel concreto, semi-concreto, gráfico.</li> <li>Identifica elementos que pertenecen a un conjunto en el nivel concreto, semi-concreto, gráfico.</li> <li>Identifica elementos que no pertenecen a un conjunto en el nivel concreto, semi-concreto y gráfico.</li> <li>Sabe unir los elementos de un conjunto en el nivel concreto, semi-concreto y gráfico.</li> </ul>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede evocar la situación, actividad o información que recibe para ejecutar la acción.</li> <li>• Hace uso de sus órganos de los sentidos (tacto, audición, visión, gusto, olfato, para aprender de diversas experiencias)</li> <li>• Hace agrupaciones con material concreto</li> <li>• Hace agrupaciones en material gráfico con apoyo</li> <li>• Reconoce el círculo en una serie dada</li> <li>• Reconoce el triángulo en una serie dada</li> <li>• Reconoce el cuadrado en una serie dada</li> <li>• Asocia las figuras geométricas básicas con elementos de su entorno</li> <li>• Identifica colores iguales en una serie dada</li> <li>• Reconoce el color amarillo en una serie dada</li> <li>• Reconoce el color azul en una serie dada</li> <li>• Reconoce el color rojo en una serie dada</li> <li>• Asocia los colores primarios con elementos de su entorno</li> <li>• Establece correspondencia uno a uno</li> <li>• Maneja cuantificadores mucho-poco</li> <li>• Cuenta hasta tres</li> <li>• Cuenta hasta cinco</li> <li>• Identifica números en el círculo del cinco</li> <li>• Asocia número-cantidad en el círculo del cinco</li> <li>• Escribe números en el círculo del cinco</li> <li>• Selecciona los materiales que requiere para realizar una tarea con apoyo del adulto</li> <li>• Identifica las vocales en forma indiscriminada</li> <li>• Identifica su nombre visualmente</li> <li>• Manifiesta expectativas, gustos e intereses por las actividades artísticas</li> <li>• Desarrolla la expresión y el movimiento corporal por medio de actividades artísticas</li> <li>• Sigue en forma aproximada el ritmo de una canción o melodía corta</li> <li>• Participa, valora y disfruta de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de su comunidad</li> <li>• Practica el dibujo, modelado y pintura en forma libre</li> <li>• Practica el dibujo, modelado y pintura siguiendo instrucciones sencillas</li> <li>• Desempeña un rol determinado en una obra de títeres o dramatizados sencillo</li> <li>• Disfruta de los juegos de roles</li> <li>• Practica los valores de respeto, amor y tolerancia</li> <li>• Reconoce valores de respeto, amor y tolerancia</li> <li>• Reconoce, valora y respeta otras formas de vida</li> <li>• Participa en grupos cooperativos</li> <li>• Manifiesta gusto e interés por integrarse al grupo escolar</li> <li>• Colabora con los otros en la solución de conflictos que se presentan en la Institución Educativa</li> <li>• Se reconoce a si mismo</li> <li>• Siente gusto y agrado por su imagen y reconocimiento de si mismo</li> <li>• Expresa y vive sus sentimientos de manera libre y espontánea.</li> <li>• Goza de reconocimiento y aceptación de compañeros</li> <li>• Diferencia lo "bueno de lo "malo"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza secuencias hasta el 1000 a nivel grafico</li> <li>• Realiza sumas y restas de tres y cuatro dígitos a nivel grafico</li> <li>• Realiza sumas y restas de tres y cuatro dígitos en la calculadora</li> <li>• Reconoce la centena en el ábaco</li> <li>• Hace lectura de números de tres dígitos en el ábaco</li> <li>• Reconoce números mayores y menores hasta el 1000</li> <li>• Identifica términos de la suma.</li> <li>• Identifica términos de la resta.</li> <li>• Realiza sumas sucesivas como paso previo a la multiplicación</li> <li>• Identifica términos de la multiplicación.</li> <li>• Realiza conteo de veinte en veinte</li> <li>• Realiza problemas de multiplicación por un solo dígito a nivel gráfico</li> <li>• Realiza problemas de multiplicación por un solo dígito en la calculadora</li> <li>• Divide la unidad en partes iguales, de acuerdo a la instrucción dada.</li> <li>• Hace representación gráfica de la unidad dividida en partes iguales</li> <li>• Reconoce una fracción como parte de una unidad a nivel gráfico</li> <li>• Reconoce las partes de una fracción (numerador – denominador)</li> <li>• Identifica los términos de la división</li> <li>• Realiza problemas sencillos de división por una sola cifra con apoyo en material concreto</li> <li>• Realiza problemas sencillos de división por una sola cifra en la calculadora</li> <li>• Reconoce los números romanos hasta el 10.</li> <li>• Identifica el cubo como cuerpo geométrico.</li> <li>• Identifica el cono como cuerpo geométrico.</li> <li>• Identifica la esfera como cuerpo geométrico.</li> <li>• Reconoce en el entorno cuerpos geométricos.</li> <li>• Maneja adecuadamente el espacio de medio pliego de papel.</li> <li>• Maneja adecuadamente el espacio de un pliego de papel.</li> <li>• Hace uso del metro para medir algunas superficies planas</li> <li>• Identifica las horas pico en un reloj de manecillas.</li> <li>• Reconoce un reloj digital y lee la hora.</li> <li>• Reconoce el signo de unión</li> <li>• Escribe el signo de unión</li> <li>• Lee el signo de unión</li> <li>• Realiza la unión entre conjuntos que no tengan elementos repetidos, en una representación gráfica</li> <li>• Realiza la unión entre conjuntos que tengan elementos repetidos, en una representación gráfica</li> <li>• Reconoce el signo de pertenencia</li> <li>• Escribe el signo de pertenencia</li> <li>• Lee el signo de pertenencia</li> <li>• Extrae de un conjunto los elementos que pertenecen a este</li> <li>• Reconoce el signo de no pertenencia</li> <li>• Escribe el signo de no pertenencia</li> <li>• Lee el signo de no pertenencia</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extrae de un conjunto los elementos que no pertenecen a este</li> <li>• Identifica el tipo de operación que debe hacer en un problema sencillo</li> <li>• Utiliza la calculadora para hacer las cuatro operaciones</li> <li>• Expresa un número natural como un número romano y viceversa hasta el 10</li> <li>• Identifica los ángulos agudos (<math>45^\circ</math>), rectos (<math>90^\circ</math>) y llanos (<math>180^\circ</math>)</li> <li>• Representa los ángulos agudos, rectos y llanos en su cuerpo</li> <li>• Mide la altura de cuadrados y rectángulos en material concreto</li> <li>• Halla el perímetro de cuadrados y rectángulos</li> <li>• Reconoce el signo de intersección</li> <li>• Escribe el signo de intersección</li> <li>• Lee el signo de intersección</li> <li>• Comprende el concepto de intersección</li> <li>• Reconoce la intersección entre dos conjuntos representados gráficamente identificando en él elementos comunes</li> <li>• Hace lectura de números de cuatro a seis cifras en la calculadora</li> <li>• Expresa un número natural como un número romano y viceversa hasta el 20</li> <li>• Representa los ángulos agudos, rectos y llanos haciendo uso de las manecillas del reloj</li> <li>• Diferencia la unión, la intersección y la pertenencia de los conjuntos.</li> </ul>
<p style="text-align: center;">HUMANIDADES (Español e Inglés)</p>	<p style="text-align: center;">CIENCIAS NATURALES</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende diálogos sencillos.</li> <li>• Comprende y sigue instrucciones de dos acciones con objeto presente.</li> <li>• Comprende y sigue instrucciones de dos acciones sin objeto presente</li> <li>• Sigue instrucciones sencillas de una acción a nivel simbólico.</li> <li>• Reconoce la función social de la lectura y escritura.</li> <li>• Identifica algunos medios de comunicación como: radio, televisión y computador.</li> <li>• Describe algunas características de los medios de comunicación</li> <li>• Identifica, interpreta y expresa sentimientos y emociones propias y de otras personas (alegría, tristeza, enojo).</li> <li>• Describe acciones simples en una imagen</li> <li>• Comprende el significado de tres íconos culturales y tres etiquetas convencionales.</li> <li>• Diferencia el dibujo de la escritura.</li> <li>• Diferencia letras de números</li> <li>• Escribe sus nombres y apellidos siguiendo el modelo</li> <li>• Escribe su primer nombre de memoria</li> <li>• Sabe el sentido y direccionalidad de la escritura (de izquierda a derecha).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia el reino humano del reino animal</li> <li>• Reconoce y enuncia algunas características de los seres humanos (forma corporal, movimiento, tipo de alimentación)</li> <li>• Reconoce y enuncia algunas características de los animales (forma corporal, tipo de piel, movimiento o locomoción)</li> <li>• Manifiesta actitudes de cuidado personal y de salud</li> <li>• Diferencia seres vivos de seres muertos</li> <li>• Enuncia algunos seres vivos y muertos</li> <li>• Observa y describe el lugar dónde vive, (entorno)</li> <li>• Manifiesta actitudes positivas de cuidado y conservación de su entorno</li> <li>• Reconoce un ecosistema sencillo.</li> <li>• Cuida, protege y admira la naturaleza</li> <li>• Identifica características esenciales de los seres humanos (crecimiento, alimentación, movimiento, forma corporal).</li> <li>• Reconoce y describe en forma sencilla algunos procesos en el hombre, como el crecimiento y la alimentación.</li> <li>• Expresa algunas semejanzas y diferencias en la alimentación y el movimiento en los hombres y en los animales.</li> <li>• Enuncia algunas características de la materia. (duro,</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe palabras con el repertorio de letras que conoce.</li> <li>• Inicia tópicos conversacionales</li> <li>• Se expresa oralmente con intencionalidad comunicativa que le permite interactuar en su entorno.</li> <li>• Expone y explica eventos y algunos fenómenos de la vida cotidiana</li> <li>• Expresa sus ideas, vivencias y sentimientos a través del lenguaje gestual y verbal.</li> <li>• Disfruta al escuchar algunas narraciones literarias como (cuentos, trovas, trabalenguas, retahílas).</li> <li>• Responde a preguntas literales relacionadas con textos sencillos leídos.</li> <li>• Diferencia un cuento de una lista y una adivinanza</li> <li>• Memoriza trovas de un párrafo.</li> <li>• Narra verbalmente un cuento o historia corta apoyado en las imágenes</li> <li>• Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado siempre que sean de su cotidianidad.</li> <li>• Es capaz de asociar una palabra con la ilustración.</li> <li>• Asocia frases con la ilustración.</li> <li>• Enuncia una frase de una lectura que escucha.</li> <li>• Comenta sus programas favoritos televisión.</li> <li>• Hace recuento de un suceso corto visto en la televisión.</li> <li>• Lee y comprende frases sencillas.</li> <li>• Identifica los sinónimos de algunas palabras</li> <li>• Identifica el antónimo de algunas palabras</li> <li>• Identifica más de tres etiquetas convencionales.</li> <li>• Describe imágenes simples en forma dinámica.</li> <li>• Clasifica las letras del alfabeto con apoyo</li> <li>• Identifica y escribe palabras sencillas en forma correcta</li> <li>• Escribe frases cortas y sencillas al dictado</li> <li>• Da respuesta en formas oral a preguntas sencillas</li> <li>• Narra sucesos cotidianos de manera coherente</li> <li>• Hace pequeños recuentos empleando nuevas palabras.</li> <li>• Crea o inventa un cuento corto con referente</li> <li>• Da cuenta del contenido global de un cuento sencillo</li> <li>• Puede predecir el final de un cuento o historia que se le lee.</li> <li>• Describe imágenes en forma dinámica</li> <li>• Reconoce las temáticas de avisos publicitarios de su cotidianidad.</li> <li>• Lee frases cortas.</li> <li>• Escribe frases cortas al dictado.</li> <li>• Escribe frases cortas por iniciativa personal.</li> <li>• Separa adecuadamente las palabras en una frase.</li> <li>• Corrige su escrito cuando se le dice que tiene un error.</li> <li>• Transcribe un párrafo pequeño en forma legible.</li> <li>• Separa adecuadamente las palabras en una oración.</li> <li>• Muestra empeño y esfuerzo por mejorar sus producciones escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• blando, flexible, rígido).</li> <li>• Describe cambios sencillos en la materia; producidos por el calor o por el frío.</li> <li>• Diferencia la luz producida por el sol de la eléctrica.</li> <li>• Identifica el efecto que produce la energía eléctrica en algunas máquinas o electrodomésticos (televisor, radio).</li> <li>• Reconoce el peligro de la energía eléctrica</li> <li>• Describe el efecto que produce la fuerza sobre los objetos.</li> <li>• Reconoce algunos fenómenos físicos, como qué elementos flotan en el aire y cuáles en el agua.</li> <li>• Identifica fenómenos físicos naturales como la luz del sol.</li> <li>• Identifica fenómenos físicos artificiales como el producido por una bombilla.</li> <li>• Discrimina sonidos de la naturaleza.</li> <li>• Diferencia las plantas comestibles de las ornamentales</li> <li>• Enuncia algunas funciones de las plantas (para qué sirven).</li> <li>• Relaciona la influencia del hombre en las plantas.</li> <li>• Identifica la importancia de las plantas en el hombre.</li> <li>• Identifica alimentos vegetales.</li> <li>• Reconoce la importancia de los alimentos vegetales para el hombre.</li> <li>• Identifica el concepto de clima.</li> <li>• Identifica el clima frío.</li> <li>• Identifica el clima caliente.</li> <li>• Resuelve problemas de la vida cotidiana relacionados con el cuidado de la naturaleza o ambiente. (Ejemplo: separa la basura en material que se descompone y no descomponible).</li> <li>• Reconoce algunos cuidados que se deben tener según el clima</li> <li>• Practica algunos cuidados que se deben tener según el clima</li> <li>• Reconoce y describe propiedades físicas de algunas sustancias de uso común como el agua, el hielo, la sal, el agua caliente, el vapor</li> <li>• Reconoce algunos fenómenos que se producen por el sol; como el calor, la evaporación del agua, incendios forestales</li> <li>• Observa, describe y compara la relación del sol con el día</li> <li>• Observa, describe y compara la relación de la luna con la noche</li> <li>• Reconoce algunos animales como fuente de alimento</li> <li>• Realiza algunas mezclas de sustancias de uso común, como azúcar, sal, anilina, comparando y enunciando los resultados</li> <li>• Identifica algunos fenómenos de la contaminación ambiental</li> <li>• Reconoce las partes de una planta</li> <li>• Reconoce los órganos del sistema digestivo</li> <li>• Identifica que es un ecosistema</li> <li>• Identifica que es una población</li> <li>• Identifica que es una comunidad</li> <li>• Explica en forma sencilla la cadena alimenticia</li> <li>• Reconoce la función de la nutrición de los seres vivos</li> <li>• Representa gráficamente el eclipse</li> </ul>
--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el sustantivo dentro de una oración</li> <li>• Identifica el verbo dentro de una oración</li> <li>• Identifica las palabras bisílabas</li> <li>• Identifica las palabras trisílabas</li> <li>• Utiliza el punto aparte</li> <li>• Clasifica palabras sinónimas y antónimas</li> <li>• Realiza conversaciones introduciendo un tópico conversacional.</li> <li>• Realiza conversaciones siguiendo un tópico conversacional.</li> <li>• Sostiene tópicos conversacionales coherentemente.</li> <li>• Utiliza el lenguaje gestual para acompañar su discurso oral</li> <li>• Su lenguaje oral denota fluidez aunque emita ciertos errores de articulación.</li> <li>• Expone carteleras ante el grupo</li> <li>• Memoriza y declama poesías cortas</li> <li>• Denota capacidad de imaginación en la invención de cuentos</li> <li>• Lee párrafos cortos palabra por palabra</li> <li>• Recuerda ideas principales de una lectura</li> <li>• Completa oraciones sobre un texto dado con apoyo en imágenes y palabras claves</li> <li>• Reconoce el periódico como un medio de comunicación e información.</li> <li>• Asocia los sucesos ocurridos en una historia con su cotidianidad</li> <li>• Produce textos cortos con sentido</li> <li>• Realiza descripciones de imágenes complejas en forma oral o escrito</li> <li>• Elige un tema para producir un texto corto teniendo en cuenta un propósito</li> <li>• Identifica las características algunos textos informativos como el periódico y la noticia</li> <li>• Conjuga los verbos en presente y pasado</li> <li>• Utiliza el punto aparte y la coma</li> <li>• Expone sus ideas en forma espontánea</li> <li>• Expone un tema sencillo con un léxico comprensible para el estudiante</li> <li>• Disfruta de la lectura de fábulas y extrae la moraleja con inducción directa</li> <li>• Diferencia el mito de la fabula</li> <li>• Inventa poesías cortas con un tema de referencia</li> <li>• Comprende algunos tipos de textos narrativos como la anécdota, el cuento, la fábula, el mito.</li> <li>• Selecciona de algunos medios de comunicación, la información que emiten, para crear textos sencillos.</li> <li>• Identifica la intención comunicativa de textos expositivos con ayuda del profesor</li> <li>• Responde a preguntas sobre el contenido de consultas sencillas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define que es un eclipse</li> <li>• Identifica acciones para prevenir enfermedades</li> <li>• Representa gráficamente la célula</li> <li>• Reconoce algunas partes de la célula</li> <li>• Nombra algunas funciones de la célula</li> <li>• Identifica las partes fundamentales de la célula</li> <li>• Identifica la constitución de los seres vivos pluricelulares</li> <li>• Reconoce algunas enfermedades de los sistemas del cuerpo humano</li> <li>• Identifica los órganos reproductores de las plantas</li> <li>• Sabe que es el calentamiento global y porque sucede</li> <li>• Identifica que la cocción de alimentos genera cambios físicos</li> <li>• Identifica el planeta tierra como parte del sistema solar</li> <li>• Identifica el órgano principal del sistema respiratorio en las plantas, el hombre y los animales</li> </ul>
<p>CIENCIAS SOCIALES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una familia</li> <li>• Reconoce algunos vínculos de consanguinidad en una familia. Ejemplo: (papá, mamá, hermanos, abuelos, tíos, primos)</li> </ul>	

- Identifica roles dentro de su familia de acuerdo a sus miembros. Ejemplo:(cuando no conviven con el padre que un tío puede ser la autoridad)
- Observa y describe algunas características de su grupo familiar
- Compara diversas familias de su barrio enunciando algunas semejanzas
- Compara diversas familias de su barrio enunciando algunas diferencias
- Identifica una pequeña comunidad. Ejemplo: (el barrio, la escuela)
- Observa y describe algunas características de su barrio
- Observa y describe algunas características de la escuela
- Reconoce la función de la escuela
- Maneja relaciones armoniosas de interacción en la escuela, aportando a la convivencia pacífica
- Contribuye con la construcción de normas que regulan la vida común en el aula de clase y vela por su cumplimiento
- Participa y coopera en actividades de índole grupal
- Reconoce los recursos de una comunidad. Ejemplo: (biblioteca, plaza de mercado, iglesia, parque.)
- Identifica y expresa la funcionalidad de algunos recursos de la comunidad; (biblioteca, iglesia, plaza de mercado)
- Identifica diversos oficios que ejercen algunos miembros de la comunidad. Ejemplo: (sacerdote, médico, tendero)
- Conoce y narra historias familiares
- Identifica algunas manifestaciones culturales como la música, el baile
- Conoce e identifica algunos lugares patrimonio de la historia del municipio
- Valora y respeta la diferencia en sus compañeros (negros, de escasos recursos económicos, con dificultades para aprender o con algún tipo de síndrome)
- Diferencia entre persona y un grupo
- Compara y enuncia características de su grupo familiar y las de otras familias.
- Se comunica en forma efectiva con su grupo familiar, expresándole sus ideas, gustos y temores.
- Participa de algunas actividades de su comunidad.
- Identifica qué es un deber.
- Identifica qué es un derecho.
- Cumple deberes previamente establecidos.
- Hace respetar sus derechos básicos como el respeto a su persona
- Soluciona conflictos de manera pacífica
- Cumple deberes en el núcleo familiar.
- Identifica derechos en el grupo familiar.
- Cumple deberes en la escuela.
- Identifica derechos en la escuela.
- Practica acciones que benefician el entorno; (recoge basuras, economiza el agua).
- Enuncia características del entorno de su comunidad; (campo o ciudad).
- Identifica y enuncia elementos del campo; (vegetación, animales, sembrados).
- Identifica y enuncia elementos de la ciudad; (tráfico, edificios, zonas recreativas).
- Identifica fuentes de trabajo en el campo.
- Identifica fuentes de trabajo en la ciudad.
- Diferencia algunas características entre las fuentes de trabajo del campo y las de la ciudad.
- Identifica diversos oficios que desempeñan en su comunidad.
- Identifica algunas costumbres de sus antepasados.
- Identifica algunas costumbres modernas.
- Describe algunas características del entorno geográfico de su comunidad urbana o rural. Ejemplo (quebradas, arborización, sembrados).
- Reconoce las cordilleras que entran en nuestro departamento
- Localiza dos ríos principales del departamento
- Identifica y conoce algunos fenómenos de desastres; (inundaciones, temblores de tierra, terremotos, incendios forestales)
- Identifica los pisos térmicos
- Enuncia algunas causas de fenómenos de desastre; (arrojar basuras en las quebradas, arrojar vidrios en zonas de bosques)
- Identifica algunos medios de transporte en zona rural
- Identifica algunos medios de transporte en zona urbana.
- Identifica tipos de vivienda en zona urbana y zona rural
- Reconoce e identifica los recursos de la comunidad; (plaza de mercado, casa de la cultura, biblioteca)
- Hace uso en forma independiente de ciertos recursos de la comunidad
- Identifica algunas fuentes de empleo en el sector urbano y rural (empresas, supermercados, cooperativas, el

campo, producción avícola)

- Identifica las ramas del poder público
- Conoce quién es el personero
- Identifica un símbolo patrio del municipio, del departamento y de la nación.
- Demuestra respeto por los símbolos patrios
- Nombra los planetas del sistema solar
- Nombra los movimientos de la tierra
- Identifica dos accidentes del relieve
- Localiza las tres cordilleras colombianas
- Nombra tres ríos principales de Colombia
- Nombra las regiones naturales
- Identifica la capital de su departamento
- Identifica la capital de Colombia
- Reconoce la función de la Constitución
- Identifica las tres ramas del poder público
- Reconoce dos formas de gobierno
- Identifica el mapa de Colombia
- Reconoce el relieve colombiano
- Ubica en el mapa de Colombia tres ríos principales

#### EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

- Manifiesta independencia en actividades básicas cotidianas: alimentación, vestido e higiene
- Manifiesta velocidad de ejecución en las actividades de auto –cuidado
- Manifiesta independencia en actividades de la vida diaria como (desplazarse sólo hacia la escuela, el barrio)
- Realiza acciones que favorecen la prevención y evitación de accidentes (cruzar un puente peatonal, caminar por las aceras, no subirse a alturas peligrosas).
- Participa de grupos pre-deportivos o deportivos escolares o extraescolares
- Identifica derecha e izquierda en sí mismo.
- Identifica derecha e izquierda en planos.
- Maneja precisión, continuidad, fuerza, resistencia y disociación de segmentos en la motricidad fina
- Hace uso adecuado de instrumentos como la tijera, el lápiz pinceles
- Manifiesta coordinación viso-motora
- Realiza movimientos alternos con las dos manos
- Ejecuta movimientos con partes gruesas del cuerpo
- Mantiene hábitos posturales y posiciones como estar de pie, hacer una formación, permanecer sentado, de rodillas por un período de tiempo
- Realiza freno inhibitorio; (capacidad de reacción)
- Realiza actividades rítmicas y de movimientos coordinados, por iniciativa propia y con la instrucción del profesor(a).
- Establece relaciones dinámicas entre su movimiento corporal y el uso de instrumentos; (bastones, pelotas, lazos)
- Practica algún tipo de juego lúdico o pre-deportivo grupalmente
- Conoce, acepta y aplica normas en la práctica de los juegos pre-deportivos y deportivos
- Reconoce y acepta el ganar y el perder en un juego
- Cuida su apariencia física.
- Cuida su cuerpo de accidentes o agresiones.
- Disfruta del movimiento corporal a través del juego libre o de actividades rítmicas y de baile.
- Manifiesta coordinación en sus movimientos corporales.
- Hace uso de instrumentos deportivos con agarres adecuados: lazos, balones, bastones.
- Utiliza las manos para reproducir ritmos sencillos.
- Identifica derecha – izquierda en otros.
- Ubica derecha-izquierda cuando se le cruza el eje de simetría
- Tiene lateralidad consolidada, en sí mismo.
- Tiene adecuada marcha
- Realiza saltos, trote, carrera
- Ejecuta movimientos corporales simétricos.
- Ejecuta movimientos corporales alternados
- Manifiesta equilibrio dinámico.

- Camina siguiendo una línea.
- Lanza la pelota hacia arriba y la toma en el aire.
- Tira la pelota de una mano a la otra.
- Rebota la pelota y la toma.
- Hace rodar la pelota.
- Hace rodar la pelota en una dirección determinada.
- Hace uso en forma libre del lazo, fijando un extremo.
- Salta haciendo uso del lazo sin balanceo, girando la cuerda.
- Salta el obstáculo del bastón a determinada altura.
- Tiene freno Inhibitorio.
- Representa y juega algunas rondas.
- Realiza una rutina de ejercicios de calentamiento, bajo la instrucción del profesor o un orientador.
- Participa de juegos con reglas.
- Respeta el reglamento de los juegos.
- Practica las reglas de los juegos.
- Muestra interés por la práctica de un deporte individual o grupal.
- Disfruta de observar un partido de diversos deportes.
- Participa de competencias de carreras.
- Sabe y participa de rondas.
- Disfruta de las rondas.
- Participa de juegos dirigidos.
- Participa de juegos grupales.
- Hace uso del tiempo libre para descansar.
- Hace uso del tiempo libre para realizar actividades de su gusto
- Conoce su esquema corporal en sus partes gruesas; (codos, rodillas, tobillos).
- Controla su cuerpo permaneciendo sentado o quieto por un lapso prolongado de tiempo.
- Realiza acciones encaminadas a al cuidado y salud de su cuerpo; tomar medicamentos, no rehusarse a la revisión médica
- Muestra expectativas sobre el conocimiento de su cuerpo, sin malicia
- Identifica señales de malestar o signos de enfermedad.
- Pide ayuda cuando se siente enfermo
- Tiene cuidados especiales cuando está enfermo, con el seguimiento de un adulto.
- Tiene cuidados especiales cuando está enfermo o accidentado, en forma independiente
- Manifiesta agilidad, precisión, continuidad en los movimientos manuales
- Realiza movimientos alternos con las manos
- Tiene adecuada disociación de segmentos manuales
- Realiza movimientos que requieran el uso de las dos manos
- Tiene rendimiento en la ejecución de las tareas.
- Realiza ejercicios de carrera con agilidad
- Manifiesta equilibrio dinámico
- Manifiesta capacidad rítmica, siguiendo un ritmo producido por las palmas de las manos o instrumentos musicales, haciendo uso del cuerpo
- Realiza y disfruta de actividades rítmicas como bailar
- Tiene capacidad de reacción
- Hace uso del lazo con balanceo, girándolo de continuo
- Realiza actividades de trote y carrera en forma libre y dirigida
- Hace uso de implementos deportivos; (pelotas, lazos, bastones, mancuernas, aros)
- Participa con entusiasmo y dinamismo de juegos pre-deportivos individuales
- Participa con entusiasmo y dinamismo de juegos pre-deportivos grupales
- Conoce reglas de juegos deportivos como balón-pie
- Tiene Habilidad para un deporte
- Hace parte de un equipo deportivo de la Institución
- Hace parte de un equipo deportivo fuera de la institución
- Entiende la importancia de la práctica del deporte para la salud.
- Desarrolla de manera creativa actividades lúdicas en grupo
- Asume un rol determinado en las prácticas recreativa
- Manifiesta su tendencia lúdico-social, mediante la participación en grupos recreativos, celebraciones escolares, de acuerdo a sus intereses
- Disfruta de actividades recreativas al aire libre

- Hace uso adecuado del tiempo del descanso pedagógico para divertirse y cambiar de actividad.
- Hace uso del tiempo libre para participar de juegos en grupo.
- Utiliza el tiempo libre para la lúdica o el juego en solitario
- Disfruta del ocio sin manifestar angustia, de manera controlada
- Conoce algunas reglas sencillas de juegos deportivos.

## ÁREAS OPTATIVAS

### ELECTRICIDAD – MATALESTERIA – MECANICA - EBANISTERIA

- Reconoce herramientas manuales empleadas en el taller
- Manipula máquinas y equipos del taller
- Realiza trabajos básicos de la especialidad
- Aplica normas de seguridad dentro del taller
- Interpreta planos elementales del taller
- Aplica conocimientos en el desarrollo de los trabajos del taller
- Cumple con el manual de convivencia dentro del taller
- Mediante trabajo escrito demuestra comprensión de las diferentes normas de cuidado en un taller
- Reconoce la rutina de trabajo dentro del taller
- Conoce las herramientas del taller y las manipula correctamente
- Hace trabajos con máquinas y equipos
- Reconoce la importancia de las normas de seguridad
- Mediante trabajo escrito expone conocimiento sobre las herramientas
- Aplica la teoría a las practicas del taller
- Realiza planos sencillos
- Participa de manera grupal en la realización de talleres simples

## ANEXO 4

### FORMATOS DESCRIPTIVOS PARA LA EVALUACION DE LOS Y LAS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

#### FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO ORIENTADOR DE GRUPO A ESTUDIANTES CON NEE

FECHA: \_\_\_\_\_

GRADO: \_\_\_\_\_

La información para el presente control puede ser diligenciada por el orientador de grupo o directamente por el docente quien haya realizado la adaptación curricular, pero bajo la coordinación del orientador de grupo quien será el encargado de la entrega del reporte.

Su recepción será bimestral.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE CON APOYO NEE	RETROALIMENTACION FRENTE AL PROCESO DEL ESTUDIANTE	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		

\_\_\_\_\_  
Orientador(a) de grupo

\_\_\_\_\_  
Docente Orientadora

## FORMATO DE ADAPTACIONES CURRICULARES

### DATOS DE IDENTIFICACION

<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE:</b>	
TIPO DE NEE:	
GRADO:	
EDAD:	
AREA Y/O ASIGNATURA QUE REQUIERE LA ADAPTACION CURRICULAR	
DOCENTE ENCARCADO DEL AREA	
DOCENTE ORIENTADOR DEL GRUPO	
NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	

### PROPUESTA DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

<b>Objetivos de la adaptación</b>	
<b>Competencias propuestas para desarrollar por el estudiante</b>	
<b>Contenidos que serán adaptados</b>	
<b>Metodologías que serán propuestas al estudiante</b>	
<b>Tiempo que se considera oportuno para la duración de la adaptación</b>	
<b>Tipo de evaluación que se propondrá al estudiante y criterios que se tendrán en cuenta para la misma.</b>	



**TIPO DE APOYOS**

<b>Dentro de la institución educativa</b>	
<b>A nivel Familiar</b>	
<b>Desde las Redes de apoyo</b>	
<b>Remisiones a otros profesionales</b>	

**OBSERVACIONES:**

---

---

---

---

---

---

---

---

FIRMAS

## FORMATO DE PLAN DE EDUCACION PERSONALIZADA PARA LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (PEP)

### DATOS PERSONALES

<b>Nombre del Niño</b>	
<b>Edad</b>	
<b>Sexo</b>	
<b>Grado</b>	
<b>Nombre de los Padres</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Tipo de NEE y/o Diagnóstico</b>	

DESCRIPCIONES INFORMALES. (Corresponden a los datos que desde su observación pueden ofrecer el o los docentes, el educador especial y los padres de familia sobre los siguientes elementos del niño: Funcionamiento intelectual y destrezas adaptativas o des adaptativas, tipo de comunicación, Auto cuidado, Vida en el hogar, vida social, empleo de recursos de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, conocimientos académicos funcionales, habilidades psicopedagógicas, habilidades para el trabajo).

<b>DESCRIPCIONES INFORMALES</b>		
DOCENTE ORIENTADOR DE GRUPO Y/O DOCENTES CATEDRA	DOCENTES DE APOYO	PADRES DE FAMILIA

DESCRIPCIONES PROFESIONALES (Corresponde a la historia clínica del estudiante, o al registro con que cuente de análisis, observaciones o diagnósticos ofrecidos sobre su NEE por profesionales como psicólogos, neurólogos, médicos, trabajadores sociales, u otros.)

<b>Consideraciones psicológicas y emocionales</b>	<b>Consideraciones físicas, de salud, etiológicas</b>	<b>Consideraciones ambientales</b>

NIVEL ACADÉMICO ESPERADO (en este apartado se presentan las competencias, contenidos posibles para el estudiante a quien se está diseñando el PEP)

--

METAS ANUALES (se establecen las metas que se espera desarrollo el estudiante a lo largo del año según su NEE, serán a su vez el margen o referente con el cual podrá evaluarse el logro del proceso)

<b>METAS</b>	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7

## OBJETIVOS A CORTO PLAZO (Descripción de la ejecución esperada por meta)

META 1	
Condiciones de adaptación que tendrá el estudiante en su PEP	
Materiales que requiere el estudiante para el desarrollo de su PEP	
Tipo de apoyos que debe tener a nivel institucional, familiar, de red de apoyo o de otros profesionales	
Estándares de competencia esperados	
Tiempo en que se espera alcance los distintos estándares de competencia	
META 2	
Condiciones de adaptación que tendrá el estudiante en su PEP	
Materiales que requiere el estudiante para el desarrollo de su PEP	
Tipo de apoyos que debe tener a nivel institucional, familiar, de red de apoyo o de otros profesionales	
Estándares de competencia esperados	
Tiempo en que se espera alcance los distintos estándares de competencia	

## CRONOGRAMA DE TRABAJO

META	MES												OBSERVACION	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

## PLAN DE EVALUACION DEL PEP

Criterios de Evaluación	
Metodologías de Evaluación	
Momentos de la evaluación del proceso	
Persona responsable del proceso evaluativo	
Registro de avances en el proceso	

## ESQUEMA DE PROYECTOS DE TRABAJO (PLANEADOR SEMANAL O DIARIO PARA DESARROLLO PEP DE ESTUDIANTES CON NEE)

FECHA: \_\_\_\_\_

NUMERO DE SESIONES DE TRABAJO: \_\_\_\_\_

DURACIÓN POR SESION: \_\_\_\_\_

META	
Descripción de la dificultad y de las potencialidades del estudiante frente a la meta a trabajar	
Prueba diagnóstica que se aplicará para identificar el estado de la habilidad a trabajar	
Descripción de la ejecución esperada por parte del estudiante en términos de que se espera que logre.	
Planteamiento de las condiciones o circunstancias bajo las que el estudiante actuará, con cuales materiales, apoyos, indicaciones, etc.,	
Descripción de la o las Actividades a realizar por parte del estudiante	
Un criterio o nivel mínimo de rendimiento que describa el logro, un planteamiento del tiempo en el que se espera el logro	

## BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar I., Ma. José. (1996). *Cómo elaborar un proyecto*. Argentina: Lumen/Humitas.
- Arias S, Juan de Dios. (2003). *Problemas de aprendizaje*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arroyave Giraldo, Dora Inés. (2000). *Las adopciones en el proyecto educativo institucional y la Atención a la diversidad educativa: Una propuesta para la práctica de la inclusividad*. Mocho.
- Bautista, Rafael. (1993). *Necesidades Educativas Especiales*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Castro, J. P. (2004). *Orientaeduc.com*. Obtenido de Servicio de información sobre discapacidad: <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/7588/8-4-1/educacion-especial-necesidades-educativas-especiales.aspx>
- Cueli, J. (Marzo de 1992). *Valores y metas de la educación en México en: papeles de la educación*. Mexico: Ediciones de la jornada. Obtenido de Valores y metas de la educación en México: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu6/ortega6.htm>
- Cueli, J. (2010). *Educación Especial en Mexico*. Obtenido de (2010, 05). Educacion Especial En Mexico. BuenasTareas.com. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Educacion-Especial-En-Mexico/326015.htm>
- Cornejo Jaime J. Un proceso metodológico para el diseño de proyectos. (propuesta). Metodología para la formulación y evaluación de proyectos educativos: un enfoque estratégico (Documento Citerplan). Serie: Módulos instruccionales. Venezuela.
- Gaviria, P. (2012). *Por Qué Estamos Construyendo Inclusión? Nuestra Memoria Cultural*. Medellín.
- Filodoro, Norma. (2004). *Psicopedagogía: conceptos y problemas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Jaramillo, Margarita. (2002). *Metodología de la educación especial*. Medellín: Universidad de San Buenaventura.
- Jiménez B, MT, González Diego P, Martín Moreno JM. (2001). Ponencia: Proyecto de investigación: Análisis epidemiológico de la Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud. Clasificación y Epidemiología de las Discapacidades. XXVII Sesión Científica del Real Patronato sobre Discapacidad en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III. Madrid: Disponible en URL: <http://rppapm.es/boletin/bol48/clasificacion.htm>
- Habermas, J. (1999). *La Inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós Iberica S.A.
- Lexus. (2010). *Problemas de aprendizaje soluciones paso a paso*. Tomo 1. México: Editorial Lexus.

- Magendzo, A. (Abril de 2004). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de Al Tablero. Educar para la diversidad: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87388.html>
- Martínez Martínez, María José y Otros. (1984). *Problemas escolares: Dislexia, Discalculia, Dislalia*. Madrid: Editorial Cincel.
- Ministerio de Educación Nacional (1996). Serie: Documentos especiales. Resolución Número 2343. Bogotá.
- Miranda Miranda, Juan José. (2010). *El desafío de la gerencia de proyectos: La importancia de la gerencia de proyectos*. 3ra. Edición.
- Miranda Miranda, Juan José. (1997). *Gestión de Proyectos: Identificación, formulación y evaluación de proyectos*. Santa Fe de Bogotá: MB Editores.
- Morin, E. (2003). *Educar en la era planetaria*. Barcelona. España: Gedisa, S.A.
- Naciones Unidas. (1988). *Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.
- Organización Mundial De La Salud. (1983). *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad*. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales.
- Pacheco Díaz, José Luis. (1993). *Necesidades educativas especiales: el niño y la niña con deprivación socio-cultural*. Madrid: Ediciones Aljibe.
- Prieto Castillo, Daniel. (1995). *Mediación pedagógica y nuevas tecnologías. En nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior*. Bogotá: ICFES.
- Quintanar, Luis y Otros. (2008). *Los trastornos del aprendizaje: perspectivas neuropsicológicas*. Bogotá: Ed. Magisterio.
- Ricoeur, P. (1993). *Amor y Justicia*. Mexico: Siglo XXI.
- Sapag, Chain. (2000). *Preparación y evaluación de proyectos*. Chile: Mc Graw Hill.
- Saravia, Jorge A. (1998). *Guía para la planificación de proyectos por objetivos*.
- Universidad Católica de Oriente. *Diplomado en estrategias pedagógicas de educación especial. Compilado de proyectos de aula*.



Universidad Católica de Oriente. Psicología y Discapacidad: Diplomado en estrategias pedagógicas de educación especial. Compilado.

Valett, Robert. (1981) Tratamiento de los problemas de aprendizaje. Madrid: Editorial Cincel.

Vázquez-Barquero, JL, Ramos Martín-Vegue, y col. (2001) La Familia Internacional de Clasificaciones de la OMS (FIC-OMS): Una nueva visión. Med: Pap.

### **CIBERGRAFIA**

<http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/index.shtm/>

[www.discapacidad.gov.co/p-publica](http://www.discapacidad.gov.co/p-publica)

[www.tdea.edu.co/politicasdeinclusion](http://www.tdea.edu.co/politicasdeinclusion)

[www.dicanet.es/Discnet/castellano/accesibilidad/lenguaje/lenguaje-007.htm](http://www.dicanet.es/Discnet/castellano/accesibilidad/lenguaje/lenguaje-007.htm)

<http://www.psicopedagogia.com/aprendizaje>

<http://www.latarea.com.mx/articu/articu6/ortega6.htm>

[http://html.rincondelvago.com/bases-pedagogicas-de-la-educacion-especial\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/bases-pedagogicas-de-la-educacion-especial_1.html)

<http://www.monografias.com/trabajos12/proapren/proapren.shtml>

<http://www.slideshare.net/guest423790/tipos-de-trastornos-de-aprendizaje>

<http://www.robertexto.com/archivo11/aprendizaje.htm>

<http://moporto.wordpress.com/la-educacion-especial/concepto/>